

# ***Receta Electrónica***



***Manual de uso para dispensación en las Unidades de Pacientes Externos (UPE) de los servicios de farmacia hospitalaria (v.3)***



**Servicio de Farmacia Servicios Centrales  
Servei de Salut de les Illes Balears**

**Actualizado con la versión de Receta Electrónica 3.3.7.3 (junio 2018)**

## ÍNDICE

---

1.	Introducción a receta electrónica	3
2.	Acceder a la aplicación (receta electrónica)	3
3.	Ejecutar dispensaciones	5
3.1	Acceso a la medicación del paciente	5
3.2	Acceso a la vista de prescripciones	8
3.3	Acceso a la vista de dispensaciones	19
3.4	Seleccionar los medicamentos	26
3.5	Propuesta de dispensación y dispensación	30
3.6	Asignación del ceco en el momento de la dispensación	31
3.7	Visualización de la próxima dispensación	32
4.	Etiquetas	33
5.	Hoja de medicación	34
6.	Anulaciones	37
7.	Médico	38
8.	Integración con tarjeta amarilla	38
9.	Programa polimedicado	41
10.	Firma de las Dispensaciones	41
11.	Usuarios	45
12.	Vademécum	45
13.	Integración entre RELE y los sistemas automatizados de dispensación (SAD)	48
14.	Definición de medicamento incluido en guía hospital	49
15.	Visualización tratamiento ambulatorio en Historia de Salud	50
16.	Visualización hoja medicación en Portal del paciente	51

## 1. INTRODUCCIÓN A RECETA ELECTRÓNICA

El sistema de **receta electrónica** implantado en Baleares desde 2006 ha permitido integrar la prescripción, el visado y la dispensación de medicamentos en las farmacias comunitarias en un proceso continuo y enteramente electrónico. Así, el paciente se identifica con su tarjeta sanitaria en la consulta médica y el médico realiza la prescripción de los medicamentos que quedan registradas en la historia clínica. Las recetas se generan de forma electrónica, validándose con la firma electrónica del prescriptor. El paciente se identifica nuevamente con su tarjeta sanitaria en la farmacia y el farmacéutico accede a las prescripciones pendientes de dispensar. Las dispensaciones realizadas se registran automáticamente en la historia clínica del paciente.

A partir del 2016 se incorpora la posibilidad de prescribir medicamentos de dispensación hospitalaria para su dispensación en las unidades de pacientes externos (UPES) de los Servicios de Farmacia de los hospitales del Servicio de Salud, lo que permite completar la prescripción y dispensación de todo el tratamiento ambulatorio del paciente de medicamentos o productos sanitarios financiados por el Servicio de Salud.

El sistema garantiza en todo momento la protección de los datos contenidos en la historia clínica del paciente y la trazabilidad de los accesos a dicha información.

## 2. ACCEDER A LA APLICACIÓN (RECETA ELECTRÓNICA)

Para acceder a Receta Electrónica (RELE), debe accederse a la página web: <http://siap.caib.es>, entrar en el menú “**Otros Servicios Asistenciales**” y clicar sobre el módulo “**Dispensación Servicio de Farmacia**”.

El acceso al módulo de dispensación de RELE del SF sólo es posible para farmacéuticos, personal de enfermería o auxiliar de enfermería autorizado y dicho acceso se realizará desde los puntos de dispensación autorizados por el Servicio de Salud.

Al acceder a dicho módulo aparece un cuadro de diálogo que solicita el nombre de usuario, contraseña y centro. El usuario debe introducir estos datos y Aceptar.

**Usuario:** es el usuario “u” de la CAIB. Es el usuario que asigna el Govern de les Illes Balears, y se mantiene invariable.

**Contraseña:** existe un control de renovación de contraseña que obliga al profesional a modificar la contraseña cada cierto tiempo.

**Centro:** al activar el desplegable, aparecerá el nombre del servicio de farmacia hospitalario. Seleccionar y dar al botón Aceptar.

### 3. EJECUTAR DISPENSACIONES

#### 3.1 ACCESO A LA MEDICACIÓN DEL PACIENTE

En el módulo de dispensación-SF se puede acceder a la información del paciente contenida en RELE de dos maneras:

1. Mediante lectura de la tarjeta sanitaria individual (TSI) (opción más recomendable). El profesional debe pasarse la TSI por el lector de banda:



2. Mediante la introducción de datos del paciente accediendo a través de la opción “Búsqueda avanzada”:



Puede utilizarse como criterio de búsqueda cualquiera de los campos que se visualizan: apellidos, nombre, DNI y/o CIP autonómico (código identificación personal que aparece impreso en la TSI que en Baleares empieza por 384...)

NHC	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NASS	DNI	CIP autonómico
-----	------------	------------	--------	------	-----	----------------

Lo más recomendable es utilizar el DNI o el CIP autonómico.

Una vez se accede al paciente, en la cabecera de la pantalla se visualizan datos personales y administrativos del paciente, como son: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, sexo, CIP Autonómico, régimen y aportación del usuario (con el código de aportación TSI y el porcentaje de aportación), saldo aportación (con el límite de aportación mensual a aplicar al paciente en cada momento), así como las alergias que han sido registradas en la historia clínica de primaria (eSIAP).

Ayuda			
PACIENTE:	PEREZ1046898 PEREZ1046898, THEMIS1046898	FECHA NACIMIENTO:	01/07/1990
		SEXO:	M
CIP autonómico:	3810668	RÉGIMEN-APORTACIÓN:	PENSIONISTA - TSI 002 ( 10%)
		SALDO APORTACIÓN:	8.23€
ALERGIAS	ÀCARS POLS, FÀRMACS NO ESPECIFICADA, OUS		

Para los pacientes con prestación farmacéutica a cargo del Sistema Nacional de Salud (SNS), los tipos de aportación son:

Tipos de aportación según RDL 16/2012
Código "TSI 001" para los usuarios exentos de aportación
Código "TSI 002" para los usuarios con aportación de un 10%
Código "TSI 003" y "F003" para los usuarios con aportación de un 40%
Código "TSI 004" y "F004" para los usuarios con aportación de un 50%
Código "TSI 005" para los usuarios con aportación de un 60%
Código "TSI 006" para usuarios adscritos a mutualidades de funcionarios (MUFACE, MUJEJU, ISFAS), cuya prestación farmacéutica se efectúa a cargo de dichas entidades
Código "NOFAR" para usuarios que no tienen reconocido el derecho a prestación farmacéutica con cargo al SNS, por lo que la prestación sería del 100%

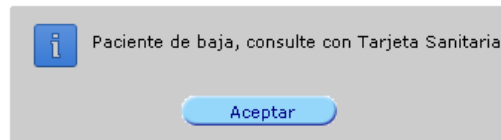


Cuando el paciente no tiene activada la prescripción en Receta Electrónica en el campo del régimen-aportación aparece el mensaje: **"NO ADSCRITO A RECETA ELECTRÓNICA"**.

Archivo Usuario Ayuda	
Paciente	PACIENTE PEREZ1046210 PEREZ1046210, THEMIS1046210
	FECHA NACIMIENTO 01/01/2002 SEXO V
	CIP autonómico 1046210
	NO ADSCRITO A RECETA ELECTRÓNICA
ALERGIAS	NO CONEQUDES
Paciente no encontrado - Pulse F5 para leer nueva tarjeta	
Búsqueda avanzada	



Cuando el paciente sea éxitus, se visualiza el siguiente mensaje emergente:



En este caso no puede accederse a RELE y no se visualizarán los datos del paciente.

La información en RELE, se estructura en una cabecera de datos del paciente y una botonera lateral con acceso a diferentes modos de visualización y trabajo (vistas de trabajo):



Estas vistas de trabajo están relacionadas con el paciente, sólo estarán operativas cuando se haya accedido a un paciente.



Estas vistas de trabajo corresponden a funcionalidades propias de la gestión del Servicio de Farmacia.

Cualquier operación que se quiera ejecutar en el módulo de dispensación puede realizarse indistintamente con el ratón o bien con el teclado, según lo prefiera el usuario.

### 3.2 ACCESO A LA VISTA DE PRESCRIPCIONES



La vista de prescripciones es una vista de consulta a la que se accede para consultar información detallada de los tratamientos que el paciente tiene prescritos en ese momento o los que ha tenido recientemente, sean de dispensación en farmacia comunitaria (FC) o en el Servicio de Farmacia (SF). En esta pantalla se visualizan los tratamientos activos y aquellos tratamientos que han finalizado o han sido suspendidos en los **últimos dos meses**.

Archivo Usuario Ayuda

Paciente PACIENTE PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEMIS1034135 FECHA NACIMIENTO 01/07/1963 SEXO M  
CIP autonómico 3810671 RÉGIMEN-APORTACIÓN : ACTIVO - TSI 004 ( 50%)  
ALERGIAS

Esperando tarjeta Búsqueda avanzada

F. Inicio	CN	Medicamento	Dosis	Frec	Vía	Dx	Ind.	F. Fin	F.Autoriz...	Presc. Nota	Consj.Paciente	
19/02/2016		RIBAVIRINA 200MG COMP	IRREG	IRREG	OR	070-5-4		12/05/16		MFT	1	
17/02/2016		▼ SOFOSBUVIR/ LEDIPASVIR (400/60)MG COMP	1 COMP= 1 COMP	C/24 H	OR	070-5-4		10/05/16		MFT	1	
17/02/2016		▼ ABIRATERONA ACETATO 250MG COMP	1000 MG= 4 COMP	C/24 H	OR	233-4-		CRONICO	15/02/2017	MFT	1	
22/02/2016	662219	REBIF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB	IRREG	IRREG	SC	340-.-		CRONICO	20/02/2017	MFT	1	
18/02/2016		ONDANSETRON 4MG COMP	4 MG= 1 COMP	C/24 H	OR	787-0-.	14	18/03/16		MFT	1	
17/02/2016		PREDNISONA 10MG COMP	10 MG= 1 COMP	D-DE	OR	233-4-		CRONICO	16/05/2016	MFT	1	
18/02/2016		PARACETAMOL 500MG COMP	500 MG= 1 COMP	DECOCE - SP	OR	625-3-		CRONICO	17/05/2016	MFT	1	
19/02/2016		ENALAPRIL 20MG COMP	20 MG= 1 COMP	DE	OR	401-.-		18/08/16	18/05/2016	MFT	1	
19/02/2016		LAGRIMAS ARTIFICIALES 0,5% SOL MONOD OFT	1 GTS= 1 GTS	C/8 HORAS	OFT - OD	710-2-	559	CRONICO	21/02/2017	MFT	1	

Pulse la tecla indicada para ver... (N) Nota (M) Datos del Médico (D) Dispensaciones (I) Motivo Interrupción  
 Dispensables Actualmente No dispensables actualmente Interrumpidas Finalizadas/Suspendidas

Ordenación   A-Z  Z-A

Por defecto, el sistema muestra ordenados los tratamientos según el “canal de distribución o dispensación”: en primer lugar se visualizan los tratamientos de dispensación hospitalaria, en el SF (identificados con el icono ), en segundo lugar los de dispensación en FC (icono .



Como segundo criterio de ordenación, se visualizan en función de la situación en la que se encuentre ese tratamiento (dispensable, no dispensable, interrumpido, finalizado) identificada con el código de colores verde, ámbar, rojo y gris, respectivamente.

El sistema permite ordenar los tratamientos utilizando como criterio de ordenación cualquiera de los campos que componen la línea de prescripción y podrán ordenarse de forma ascendente o descendente (esta acción se puede realizar clicando sobre el título de cada uno de los campos o columnas o bien utilizando el desplegable "Ordenación").

Los campos de información de esta pantalla son similares a los que visualiza el médico a la hora de prescribir, son los datos básicos que definen la línea de prescripción.

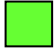

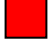

### Visualización de la hoja de tratamiento por parte del médico

F. Inicio	Medicamento	Dosis	Frec.	Vía	F. Fin	F. Autoriz.	Presc. Nota	Consj.	Audit.
19/02/16	ONDANSETRON (OH) ONDANSETRON NORMON 4MG 500 COMPRIM RECUB PELIC EFG	4MG= 1 COMP	C/24 H	OR	19/03/16		MFI		
19/02/16	ENALAPRIL NAPRILENE 20MG 30 COMPRIMIDOS	20MG= 1 COMP	DE	OR	19/09/16	19/05/16	MFI		
17/02/16	PREDNISONA PREDNISONA 10MG COMP	10MG= 1 COMP	D-D-E	OR	CRONICO	16/05/16	MFI		
19/02/16	RIBAVIRINA (H) (H) RIBAVIRINA 200MG COMP	IRREG	IRREG	OR	12/05/16		MFI		
17/02/16	SOFOSBUVIR/LEDIPASVIR (H) (H) SOFOSBUVIR/LEDIPASVIR 400/90MG COMP	1COMP= 1 COMP	C/24 H	OR	10/05/16		MFI		
17/02/16	ABIRATERONA ACETATO (H) (H) ABIRATERONA ACETATO 250MG COMP	1000MG= 4 COMP	C/24 H	OR	CRONICO	15/02/17	MFI		
22/02/16	INTERFERON BETA-1A (H) REBIF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB	IRREG	IRREG	SC	CRONICO	20/02/17	MFI		
18/02/16	PARACETAMOL PARACETAMOL SANDOZ 500MG 20COMP REC PEL EFG	500MG= 1 COMP	DECOCE-SP	OR	CRONICO	17/05/16	MFI		
19/02/16	LAGRIMAS ARTIFICIALES (CPD) CARMELOSA STADA 5MG/ML 30 CDURIO UNIDOSIS 0,4ML	1GT= 1 GT	C8 HORAS	OFT - OD	CRONICO	21/02/17	MFI		

Los campos de información mostrados son:

### 1. Situación de la línea de prescripción

La situación de cada una de las líneas de prescripción se identifica con un código de colores:

Situación y código de colores de las prescripciones	
	VERDE: tratamientos activos en período ventana de dispensación que son dispensables.
	ÁMBAR: tratamientos activos cuya fecha teórica de recogida es posterior a la fecha en curso. En la farmacia comunitaria estos medicamentos no están dispensables en ese momento.
	ROJO: tratamientos activos con dispensaciones interrumpidas. Estos medicamentos no se pueden dispensar.
	GRIS: tratamientos inactivos, que han finalizado o han sido suspendidos en los últimos 60 días.

Los motivos por los cuales un tratamiento activo tiene **interrumpidas las dispensaciones** pueden ser:

- El paciente no ha ejecutado las dispensaciones en el plazo de validez previsto (el tratamiento ha caducado porque no se ha realizado la 1ª dispensación en los 10 primeros días desde la fecha de inicio de tratamiento).
- Se ha superado la fecha de autorización de dispensaciones propuesta por el médico y éste no ha renovado la autorización de más dispensaciones para ese tratamiento.
- El tratamiento **no** ha sido firmado electrónicamente por el médico.
- Es un tratamiento que requiere visado y el visado está pendiente de autorización, denegado o suspendido.
- Cambio de situación del medicamento que precisa valoración clínica (cambio en algún atributo del nomenclátor con implicaciones clínicas para el paciente).

Para conocer el motivo de interrupción de las dispensaciones, pulsar doble clic sobre el campo situación (cuadrado color rojo) o seleccionar la línea de prescripción y pulsar la tecla “i” del teclado.

### 2. Fecha de inicio del tratamiento

3. **CN del producto** si el médico **ha fijado la marca comercial**. Si se ha prescrito por principio activo este campo aparece vacío.

- Descripción del producto**, bien sea el nombre del producto si se ha prescrito por marca comercial o de la presentación (principio activo + dosis + unidad dosis + forma farmacéutica + vía administración) si se ha prescrito por principio activo.
- Dosis de prescripción** y su correspondiente dosis de administración.
- Frecuencia de administración** en su descripción corta. Al posicionar el cursor sobre la frecuencia se visualiza la descripción completa. En **posologías irregulares** visualizaremos la palabra “**IRREG**” en el campo destinado a la frecuencia y a la dosis. Al posicionar el cursor sobre ésta aparecerá, en tool-tip, un resumen de la posología irregular prescrita por el médico.

Esperando tarjeta													Búsqueda avanzada	
F. Inicio	CN	Medicamento	Dosis	Frec	Vía	Dx	Ind.	F. Fin	F.Autoriz...	Presc.	Nota	Consj.Paciente		
19/02/2016		RIBAVIRINA 200MG COMP	IRREG	IRREG	OR	070-5-4		12/05/16		MFT		1		
17/02/2016		▼ SOFOSBUVIR/LEDIPASVIR (400/80)MG COMP	1 COMP= 1 COMP	C/24 H	OR	070-5-4		10/05/16		MFT		1		
17/02/2016		▼ ABIRATERONA ACETATO 250MG COMP	1000 MG= 4 COMP	C/24 H	OR	233-4-		CRONICO	15/02/2017	MFT		1		
22/02/2016	662219	REBIF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB	IRREG	IRREG	SC	340-.-		CRONICO	20/02/2017	MFT		1		
18/02/2016		ONDANSETRON 4MG COMP	4 MG= 1 COMP					18/03/16		MFT		1		
17/02/2016		PREDNISONA 10MG COMP	10 MG= 1 COMP	D-DE	OR	233-4-		CRONICO	16/05/2016	MFT		1		

Para más información sobre posología irregular:

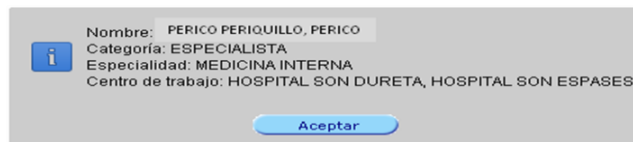
<http://www.receptaelectronicabalears.es/WebAjudaRELE/FuncionamientoPosologiaIrregular.html>

- Vía de administración**
- Diagnóstico**: se visualiza el código CIE y al clicar sobre el código, aparece en un mensaje emergente, la descripción del diagnóstico.

Esperando tarjeta													Búsqueda avanzada	
F. Inicio	CN	Medicamento	Dosis	Frec	Vía	Dx	Ind.	F. Fin	F.Autoriz...	Presc.	Nota	Consj.Paciente		
19/02/2016		RIBAVIRINA 200MG COMP	IRREG	IRREG	OR	070-5-4		12/05/16		MFT		1		
17/02/2016		▼ SOFOSBUVIR/LEDIPASVIR (400/80)MG COMP	1 COMP= 1 COMP	C/24 H	OR	070-5-4		10/05/16		MFT		1		
17/02/2016		▼ ABIRATERONA ACETATO 250MG COMP	1000 MG= 4 COMP	C/24 H	OR	233-4-		CRONICO	15/02/2017	MFT		1		
22/02/2016	662219	REBIF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB	IRREG	IRREG	SC	340-.-		CRONICO	20/02/2017	MFT		1		
18/02/2016		ONDANSETRON 4MG COMP	4 MG= 1 COMP	C/24 H	OR	787-0-	14	18/03/16		MFT		1		
17/02/2016		PREDNISONA 10MG COMP	10 MG= 1 COMP	D-DE	OR	233-4-		CRONICO	16/05/2016	MFT		1		
18/02/2016		PARACETAMOL 500MG COMP	500 MG= 1 COMP	DECOCE - SP	OR	625-3-		CRONICO	17/05/2016	MFT		1		
19/02/2016		ENALAPRIL 20MG COMP	20 MG= 1 COMP	DE	OR	401-.-		18/08/16	18/05/2016	MFT		1		
19/02/2016		LAGRIMAS ARTIFICIALES 0,5% SOL MONOD OFT	1 GTS= ---	C/8 HORAS	OFT - OD	710-2-	559	CRONICO	21/02/2017	MFT		1		

**CARCINOMA DE PROSTATA**  
Aceptar

9. **Indicación:** se visualiza el código y al clicar sobre el código, aparece en un mensaje emergente, la descripción de la indicación. Si el tratamiento no tiene ninguna indicación asociada se muestra vacío.
10. **Fecha fin de tratamiento:** en tratamientos finitos se visualiza la fecha fin del tratamiento prescrito. En tratamientos crónicos se visualiza la palabra crónico.
11. **Fecha de autorización:** indica la fecha hasta la cual el médico autoriza las dispensaciones en la farmacia (SF o FC). En los tratamientos finitos, cuando la fecha de autorización es igual a la fecha fin este campo se visualiza vacío.
12. **Nombre del prescriptor:** identificado con siglas y con un vínculo al detalle: nombre, categoría laboral, especialidad (si procede) y centro de trabajo.



13. **Notas:** si algún profesional ha insertado una nota dirigida a “Farmacia”, se visualizará un icono y al clicar sobre el icono se visualizará el texto de la nota. Desde el SF es posible insertar notas asociadas a la prescripción mediante el botón “Insertar Nota”.



**14. Consejos al paciente:** se pueden introducir nuevos consejos para el paciente en relación a un medicamento o producto prescrito. Se accede a través del icono de información . Al clicar sobre el icono, aparece una ventana emergente con el último consejo asociado al tratamiento y las iniciales del usuario responsable. Al clicar sobre las iniciales se pueden visualizar los datos del profesional. En ocasiones el medicamento ya lleva asociado un consejo por defecto (no ha sido introducido por ningún profesional) y en otras ocasiones el campo texto de la ventana aparece en blanco cuando no hay ningún consejo definido.

Archivo Usuario Ayuda  
**Paciente** PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEMIS1034135 FECHA NACIMIENTO 01/07/1963 SEXO M  
 CIP autonómico 3810671 RÉGIMEN-APORTACIÓN : ACTIVO - TSI 004 ( 50%)  
**ALERGIAS**  
 Esperando tarjeta  

F. Inicio	CN	Medicamento	Dosis	Frec.	Vía	Dx	Ind.	F. Fin	F. Autoriz...	Presc. Nota	Consj.Paciente
19/02/2016		RIBAVIRINA 200MG COMP	1 COMP	IRREG	OR	070-5-4		12/05/16		MFT	
17/02/2016		SOFOBUVR/LEDIPASVIR (400/90)MG COMP	1 COMP	C24 H	OR	070-5-4		10/05/16		MFT	
17/02/2016		ABIRATERONA ACETATO 250MG COMP	1000 MG-4 COMP	C24 H	OR	233-4-		CRONICO	15/02/2017	MFT	
22/02/2016	862219				SC	340-		CRONICO	20/02/2017	MFT	
18/02/2016					H	OR	787-0-	14	18/03/16	MFT	
17/02/2016					OR	233-4-		CRONICO	16/05/2016	MFT	
18/02/2016					SP	OR	625-3-		CRONICO	17/05/2016	MFT
19/02/2016					OR	401-		18/08/16	18/05/2016	MFT	
19/02/2016					PAS	OFT - OD	710-2-	558	CRONICO	21/02/2017	MFT


Estos consejos para el paciente aparecerán impresos en la hoja de información al paciente:

**HOJA DE MEDICACIÓN**  
 Nombre del paciente: PER EZ1034135 PER EZ1034135, THEMIS1034135  
 DNI: 1034135 Fecha de Nacimiento: 01/07/1963  
 CIP Autonómico: 3810671 Fecha: 23/02/2016  
 Govern de les Illes Balears  
 Servei de Salut  
**HORARIO** 6 7 8/10 11/12 13 14/17 18 19 20 21 24  
**NAPRILENE 20MG 30 C OMPRIMIDOS**  
 Desde 19/02/2016 hasta 18/08/2016  
 Cada día 1  
 1 COMPRIMIDOS DESAYUNO Cada día VÍA ORAL  
 Tomar con o sin alimentos.Tomar siempre a la misma hora.Tomar con un vaso de agua.  
**ONDAN SETRON NORMON 4MG 500 C OMPRIM RE CUB PELIC EFG**  
 Desde 18/02/2016 hasta 18/03/2016  
 Cada día 1  
 1 COMPRIMIDOS 08 H Cada día VÍA ORAL  
 Tomar entero.Tomar con un vaso de agua.En caso de vomito en la hora siguiente a la toma, repetir la toma  
**HAR VONI 90/400MG 28 COMP RE CUB CON PELIC**  
 Desde 17/02/2016 hasta 10/05/2016  
 Cada día 1  
 1 COMPRIMIDOS 08 H Cada día VÍA ORAL  
**ABIRATERONA ACETATO 250MG C OMP**  
 Desde 17/02/2016 hasta CRÓNICO.  
 Cada día 4  
 4 COMPRIMIDOS 08 H Cada día VÍA ORAL  
 Tomar con el estomago vacío (1 hora antes o 2 horas despues de las comidas).Tomar entero.

**15. Registro de Dispensaciones:** este icono al final de la línea permite diferenciar los medicamentos de dispensación exclusiva en SF  de los que se dispensan habitualmente en la FC .

Permite visualizar dispensaciones ejecutadas: fecha y hora, modalidad de la dispensación (impresa



o electrónica ) , producto dispensado, número de envases o unidades dispensadas,

indicación de si ha habido sustitución y el motivo de sustitución, identifica de la FC o SF desde la cual ha sido dispensado o el profesional que ha impreso la receta, en su caso, y los adelantos o dispensaciones adicionales ejecutadas. Los tratamientos de recogida en farmacia comunitaria que han sido dispensadas a través de receta electrónica interoperable (RESNS) se identifican con el siguiente






icono:

El registro de dispensaciones permite conocer, mediante un código de colores en el icono





o , la **puntualidad en la recogida de medicación**, tanto para las dispensaciones electrónicas como para las recetas impresas en papel. En la parte inferior del registro de

dispensaciones se indica la leyenda de colores:

-  Adelanto (se adelanta respecto a la fecha teórica de recogida)
-  Puntual (se recoge el mismo día propuesto por el sistema)
-  Retraso (se retrasa respecto a la fecha teórica de recogida)

Fecha Próxima Dispensación 15/07/2012

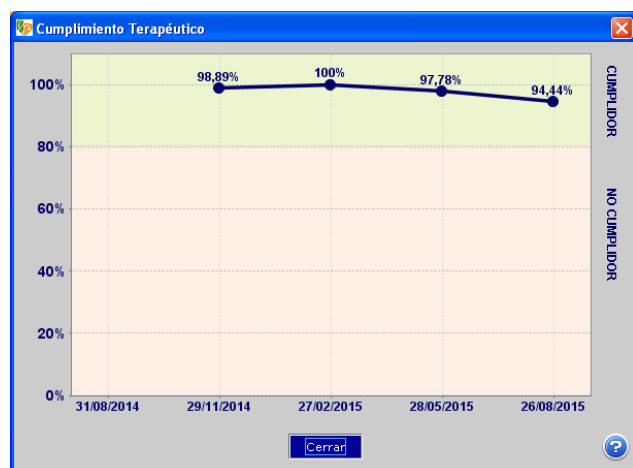
IBUPROFENO (ARG) TEVA 600MG 20 SOBRES GRAN EFG , NºEnvases: 3

Tipo	Fecha	CN	Producto	Env.Unid.
	16/05/12 14:40	663060	IBUPROFENO (ARG) TEVA 600MG 20 SOBRES GRAN EFG	3
	16/05/12 14:43	663060	IBUPROFENO (ARG) TEVA 600MG 20 SOBRES GRAN EFG	3
	17/04/12 08:35	663043	IBUPROFENO (ARG) MYLAN 600MG 40SOBRES GRAN EFG	2

Adelanto     Puntual     Retraso

Cumplimiento Terapéutico 

Adelantar Dispensaciones    Dispensación Adicional

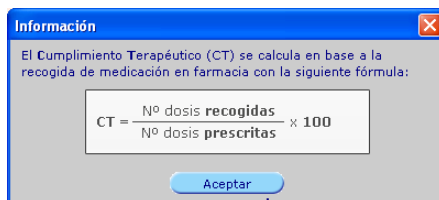


El icono de las dispensaciones recogidas a través de receta interoperable (RESNS) no cambia de color según si la recogida se ha realizado de manera adelantada, puntual o con retraso, como ocurre con los iconos de las dispensaciones realizadas en Baleares.

También se puede consultar el **cumplimiento terapéutico (CT)** del paciente, en base a la puntualidad en la recogida de medicación. Para ello, clicar sobre el botón “Cumplimiento Terapéutico”.



Se visualizan de forma gráfica la evolución del porcentaje de CT del paciente en el último período (mínimo 3 meses y máximo 1 año). El sistema calcula el CT en base a la siguiente fórmula:



Si  $CT < 80\%$  se considera no cumplidor.

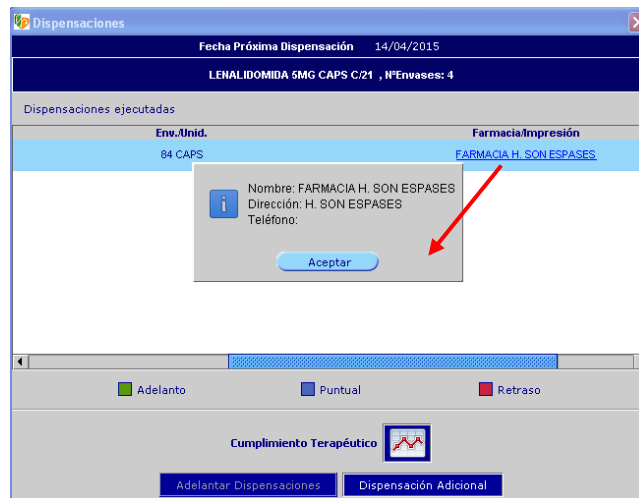
Si  $CT \geq 80\%$  se considera cumplidor.

En el registro de dispensaciones también se puede consultar la **fecha teórica de la próxima dispensación**, con el número y tamaño de envase que se proponen para dispensar.

También permite consultar el nombre de la FC o SF donde se ha ejecutado la dispensación, o el profesional (médico o enfermero) que ha impreso la receta, con vínculo a la información detallada. En el caso de recetas interoperables (RESNS) se identifica la comunidad autónoma en la que hubiera sido dispensado.



Atención: en los medicamentos de dispensación en SF no se permite la impresión de recetas. Las dispensaciones **siempre se realizarán electrónicamente**.



Para cada dispensación electrónica podemos conocer si se ha realizado una sustitución y el motivo de la misma o si se trata de una anulación de una dispensación previa.



Tipo	Fecha	CN	Producto	Env./Unid.	Farmacia/Impresión
	20/08/15 12:55	932822	PREVENCOR 10MG 28 COMP REC PEL	1	<a href="#">OF IBSALUT - SSCC</a>
	20/08/15 12:48	650755	ATORVASTATINA SANDOZ 10MG 28 COMP REC EFG	1	SUST NDis <a href="#">OF IBSALUT - SSCC</a>
	20/08/15 12:31	932822	PREVENCOR 10MG 28 COMP REC PEL	1	<a href="#">OF IBSALUT - SSCC</a>



Tipo	Fecha	CN	Producto	Env./Unid.	Farmacia/Impresión
	22/02/16 12:54	704630	HARVONI 90/400MG 28 COMP RECLUB CON PELIC	-28 COMP	ANUL <a href="#">FARMACIA H. SON ESPASES</a>
	22/02/16 12:27	704630	HARVONI 90/400MG 28 COMP RECLUB CON PELIC	28 COMP	<a href="#">FARMACIA H. SON ESPASES</a>

En el campo "Extra" se identifica si la dispensación o impresión de receta realizada corresponde a una **dispensación adicional** o un **adelanto**.



Atención: para los medicamentos de dispensación en SF la funcionalidad **"adelantar dispensación"** **no está operativa** puesto que en caso necesario, desde el SF se permite dispensar medicación que en ese momento no esté en situación dispensable.

En el caso de medicamentos de dispensación en FC y que tienen el **visado pendiente de autorización**, se visualizará la leyenda: **"Pendiente autorización visado"** en la cabecera del Registro de Dispensaciones.





- **Ficha técnica:** ficha de información de fórmula magistral

F. Inicio	CN	Medicamento	Dosis	Frec	Vía	Dx	Ind.	F. Fin	F. Autoriz...	Presc. Nota	Consj. Paciente
04/03/2016		RIBAVIRINA 200MG COMP	1 COMP=	IRREG	OR	070-5-1		26/05/16		MFT	
05/03/2016		▼ SOFOSBUVIR/LEDIPASVIR (400/60)MG	1 COMP=	IRREG	OR	070-5-1		27/05/16		MFT	
05/03/2016		ENALAPRIL 20MG COMP	20 MG=	DE	OR	401-...		CRONICO	02/06/2016	MFT	
05/03/2016		OMEPRAZOL 20MG CAPS	20 MG=	A-DE	OR	530-9-1		29/04/16		MFT	
05/03/2016		ATENOLOL 50MG COMP	50 MG=	DE	OR	401-...		CRONICO	02/06/2016	MFT	

Se accede a estos documentos, seleccionando el medicamento y clicando con el botón derecho del ratón. Aparecerá un menú con varias opciones y en la opción “ver más” aparecerá un submenú con acceso a más documentos.



**Acceso al informe de interacciones:** puede consultarse el informe de interacciones de los **tratamientos activos del paciente**. En dicho informe se especifica, con un código de colores, la gravedad de la interacción entre los medicamentos y se puede consultar información más detallada sobre la interacción accediendo al documento “pdf”.

Archivo Usuario Ayuda  
**Paciente** PÉREZ1034135 PÉREZ1034135, THEMIS1034135 FECHA NACIMIENTO 01/07/1963 SEXO M  
 CIP autonómico 3810671 RÉGIMEN-APORTACIÓN : ACTIVO - TSI 004 ( 50%)  
**ALERGIAS** Esperando tarjeta Búsqueda avanzada

F. Inicio	CH	Medicamento	Dosis	Frec.	Vía	Dx	Ind.	F. Fin	F.Autoriz...	Presc. Nota	Consj.Paciente
19/02/2016		RIBAVIRINA 200MG COMP		IRREG	OR	070-S-4		12/05/16		MFT	
17/02/2016		SOFOBUVIR/LEDIPASVR (400/90)MG COMP	1 COMP+ 1 COMP		C/24 H	OR	070-S-4	10/05/16		MFT	
17/02/2016										MFT	
22/02/2016	862219 R									MFT	
18/02/2016										MFT	
17/02/2016										MFT	
19/02/2016										MFT	
19/02/2016										MFT	
19/02/2016										MFT	
19/02/2016										MFT	

**Stockley Alerts: Informe de interacciones con el tratamiento activo**  



Principio Activo 1	Principio Activo 2	Gravedad	Información
Enalapril	Interferón beta	Grave	
Ondansetrón	Paracetamol	Sin efectos	
Paracetamol	Interferón beta	Sin efectos	

Nivel de Gravedad: Grave (Rojo), Leve (Amarillo), Moderada (Naranja), Sin efectos (Verde).  
 Cerrar

Pulse la tecla indicada para ver... (N) Nota (M) Datos del Médico (D) Dispensaciones (I) Motivo Interrupción  
 ■ Dispensables Actualmente ■ No dispensables actualmente ■ Interrumpidas ■ Finalizadas/Suspendidas  
 Ordenación Canal distribución A-Z Z-A Insertar Notas

### 3.3 ACCESO A LA VISTA DE DISPENSACIONES



Mientras que en las farmacias comunitarias solo se pueden visualizar los tratamientos dispensables a través de FC (identificados con el icono ) , en los servicios de farmacia se pueden visualizar los tratamientos de dispensación en FC y los de dispensación exclusiva en SF (identificados con el icono ). La vista de Dispensaciones es la estación de trabajo en la que se va a ejecutar la dispensación electrónica de los medicamentos. En esta vista, se visualizan los tratamientos activos del paciente cuya dispensación no esté interrumpida. Así, podemos encontrar medicamentos en situación “verde” o “ámbar”.

#### Situación y código de colores de las prescripciones



**VERDE:** tratamientos activos que están en período ventana de dispensación, es decir, son dispensables.



**ÁMBAR:** tratamientos activos cuya fecha teórica de recogida es posterior a la fecha en curso. En la FC estos medicamentos no están dispensables en ese momento. En el SF, sí pueden dispensarse.

Los tratamientos se ordenan en dos secciones: en la parte superior, los tratamientos de dispensación exclusiva en SF y en la parte inferior los de dispensación en FC.

Archivo Usuario Ayuda

Paciente PACIENTE PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEMIS1034135 FECHA NACIMIENTO 01/07/1963 SEXO M  
CIP autonómico 3810671 RÉGIMEN-APORTACIÓN : ACTIVO - TSI 004 ( 50%)

ALERGIAS

Esperando tarjeta Búsqueda avanzada

Prescripción				Dispensación							
CN	Producto	Unid	Nota	OK	CN	Producto	Unid	Días	Hasta	Pvp	Aptc.
<input type="checkbox"/>	▼ ABIRATERONA ACETATO 250MG COMP ...	120 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	RIBAVIRINA 200MG COMP C/168	168 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	▼ SOFOSBUVIR/ LEDIPASVIR (400/80)MG ...	28 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	662219 REBIF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INY...	4 CARTUCHO		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	PREDNISONA 10MG COMP C/30	30 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	PARACETAMOL 500MG COMP C/20	20 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	ENALAPRIL 20MG COMP C/30	30 COMP		<input type="checkbox"/>							

(S)Seleccionar (Ctrl-S)Sustituir (B)Borrar (R)Prop.Disp. (D)Dispensar  
 Gestión de Ficheros  
 Pulse la tecla indicada para modificar... (U) Unidades Nota (I) Imprimir

#### 📄 NOTAS ASOCIADAS A LA PRESCRIPCIÓN PARA COMUNICACIÓN ENTRE PERSONAL SANITARIO

Esta funcionalidad permite asociar notas a las prescripciones para comunicación entre los diferentes profesionales sanitarios que acceden a RELE. Entre los destinatarios se puede optar por dirigir la nota al SF/FC, al médico, a la enfermera o a todos los profesionales. Cuando el usuario visualice el icono 📄 asociado a una prescripción indica la existencia de una nota dirigida a su perfil. El icono se muestra de color rojo 📄 hasta que la nota haya sido leída. Una vez leída la nota, el icono se muestra de color azul 📄. Al clicar sobre el icono 📄 se visualiza una ventana emergente con todas las notas que se hayan asociado a esa prescripción ordenadas por fecha de creación de la nota. La información que se visualiza por cada línea de nota es la siguiente:

Activa	Fecha	Hora	Origen	Destinatario	Nota	Autor
<input checked="" type="checkbox"/>	03/05/2010	09:08	MEDICO	TODOS	Instruir al paciente sobre el uso del inhalador	<a href="#">MED - MFT</a>
<input checked="" type="checkbox"/>	03/05/2010	09:09	FARMACIA	MEDICO	Instruido, ya conoce el mecanismo	<a href="#">FAR - CGP</a>

**Flag de selección de líneas.**

**Fecha y hora** de inserción de la nota.

**Destinatario:** categoría profesional del perfil de usuario al que va dirigida la nota que puede ser: TODOS (todos), FAR (SF/FC), ENF (enfermera), MED (médico).

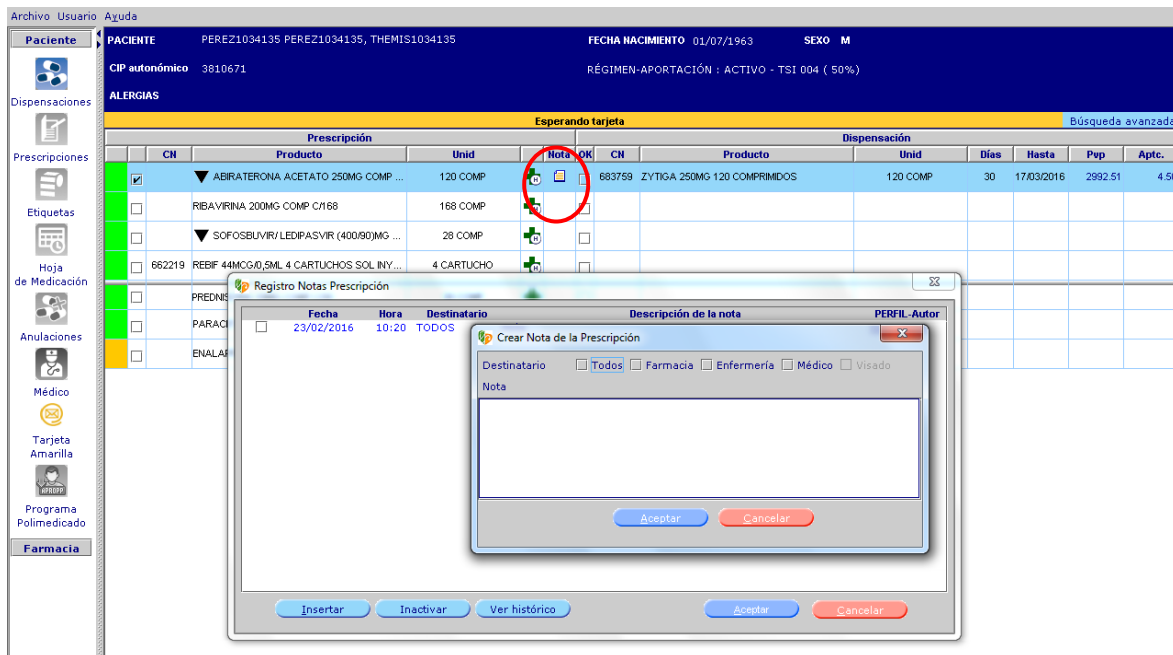
**Nota:** descripción de la nota.

**Perfil-Autor:** perfil seguido de las siglas del autor con hipervínculo a información detallada (nombre, apellidos, servicio, centro de trabajo, teléfono).

➤ **Introducción de una nota**

La posibilidad asociar una nota a la prescripción es distinta según se trate de la primera nota o de una nota sucesiva:

- **Introducción de una primera nota:** desde la vista de Dispensaciones seleccionar la prescripción a la que quiere asociarse la nota y pulsar sobre el botón "Nota". Se visualiza una ventana emergente donde se puede Insertar la nota.



Archivo Usuario Ayuda

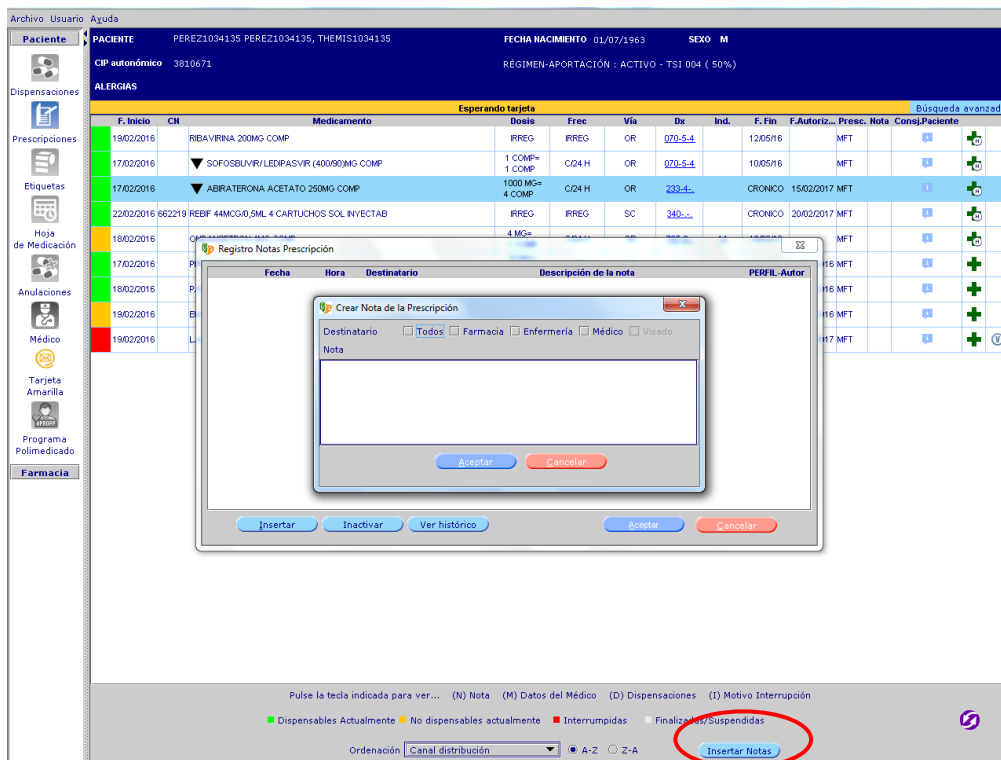
**Paciente** PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEMIS1034135 **FECHA NACIMIENTO** 01/07/1963 **SEXO** M  
**CIP autonómico** 3810671 **RÉGIMEN-APORTACIÓN** : ACTIVO - TSI 004 ( 50%)

**ALERGIAS**

Esperando tarjeta										Búsqueda avanzada	
	CN	Producto	Unid	Nota OK	CN	Producto	Unid	Días	Hasta	Pop	Aptc.
<input checked="" type="checkbox"/>		ABIRATERONA ACETATO 250MG COMP ...	120 COMP		683759	ZYTIGA 250MG 120 COMPRIMIDOS	120 COMP	30	17/03/2016	2992.51	4.50
<input type="checkbox"/>		RIBAVIRINA 200MG COMP C/168	168 COMP								
<input type="checkbox"/>		SOFOBSULVIR/LEDIPASVIR (400/90)MG ...	28 COMP								
<input type="checkbox"/>	662219	REBF 44MCO/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INY...	4 CARTUCHO								

**Registro Notas Prescripción**  
 Fecha: 23/02/2016 Hora: 10:20 Destinatario: TODOS Descripción de la nota: PERFIL-Autor  
 Crear Nota de la Prescripción  
 Destinatario:  Todos  Farmacia  Enfermería  Médico  Visado  
 Nota:  
 Aceptar Cancelar  
 Insertar Inactivar Ver histórico Aceptar Cancelar

Desde la vista de Prescripciones, para introducir una nota seleccionar la prescripción a la que quiere asociarse la nota y pulsar sobre el botón "Insertar Nota":



Archivo Usuario Ayuda

**Paciente** PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEMIS1034135 **FECHA NACIMIENTO** 01/07/1963 **SEXO** M  
**CIP autonómico** 3810671 **RÉGIMEN-APORTACIÓN** : ACTIVO - TSI 004 ( 50%)

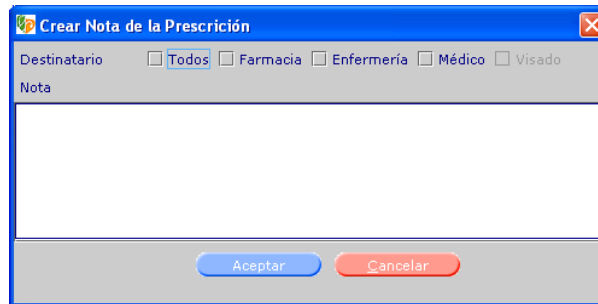
**ALERGIAS**


Esperando tarjeta										Búsqueda avanzada	
F. Inicio	CN	Medicamento	Dosis	Frec	Vía	De	Ind.	F. Fin	F. Autoriz...	Presc. Nota	Consj.Paciente
18/02/2016		RIBAVIRINA 200MG COMP		IRREG	OR	070-5-4		12/05/16		MFT	
17/02/2016		SOFOBSULVIR/LEDIPASVIR (400/90)MG COMP	1 COMP+ 1 COMP	C/24 H	OR	070-5-4		10/05/16		MFT	
17/02/2016		ABIRATERONA ACETATO 250MG COMP	1000 MG= 4 COMP	C/24 H	OR	233-4-		CRONICO	15/02/2017	MFT	
22/02/2016	682219	REBF 44MCO/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB		IRREG	IRREG	SC	240-...	CRONICO	20/02/2017	MFT	
18/02/2016			4 MG=							MFT	
17/02/2016										MFT	
18/02/2016										MFT	
19/02/2016										MFT	
19/02/2016										MFT	

**Registro Notas Prescripción**  
 Fecha: 18/02/2016 Hora: 10:20 Destinatario: TODOS Descripción de la nota: PERFIL-Autor  
 Crear Nota de la Prescripción  
 Destinatario:  Todos  Farmacia  Enfermería  Médico  Visado  
 Nota:  
 Aceptar Cancelar  
 Insertar Inactivar Ver histórico Aceptar Cancelar

Pulse la tecla indicada para ver... (N) Nota (M) Datos del Médico (D) Dispensaciones (I) Motivo Interrupción  
 ■ Dispensables Actualmente ■ No dispensables actualmente ■ Interrumpidos ■ Finalizados/Interrumpidos  
 Ordenación: Canal distribución A-2 0 2-A **Insertar Notas**

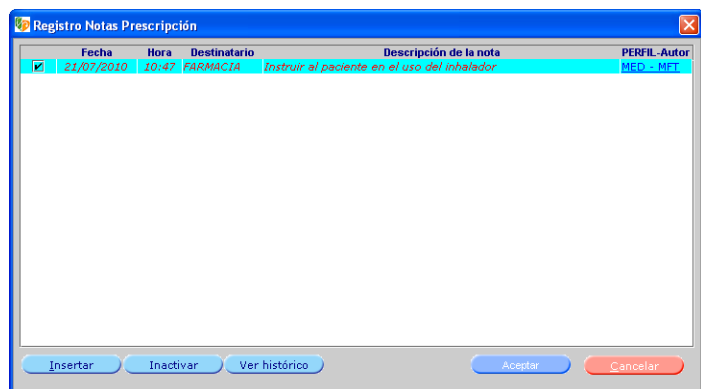
Desde ambos accesos, se visualiza una ventana emergente donde se debe seleccionar el destinatario a quien dirigir la nota (se podrá seleccionar más de un destinatario) y un campo de texto libre para insertar la información. Se podrá Guardar o Cancelar.



- **Introducción de nota sucesiva:** cuando una prescripción ya tiene asociada una nota, clicando sobre el icono  se accederá al Registro de Notas y desde esa ventana se podrá insertar una nueva nota con la opción Insertar. Al seleccionar esta opción aparece la ventana emergente anteriormente descrita. A este icono se accede desde la línea de tratamiento, tanto desde la vista de Dispensaciones como desde la vista de Prescripciones.

#### ➤ Inactivación de una nota

Existe la posibilidad de inactivar una nota anteriormente incluida, para ello, el usuario debe seleccionar la nota (haciendo clic en el campo de selección de la nota, a la izquierda de la línea) y pulsar el botón “Inactivar” (la nota cambiará a color rojo y cursiva). Al seleccionar “aceptar”, la nota queda inactiva y automáticamente pasa al “Histórico de notas”.



No es posible reactivar una nota inactiva. Si se selecciona “cancelar” se cierra la ventana del registro de notas y el registro permanecerá como estaba antes de la inactivación, es decir, las notas seleccionadas no quedarán inactivadas.

#### ➤ Consulta del Histórico de Notas

A través del botón “Ver histórico” se accede al registro completo de todas las Notas asociadas a una prescripción, las notas activas se visualizan en color azul y las inactivas en color rojo.

Fecha	Hora	Destinatario	Descripción de la nota	PERFIL -Autor	
<input type="checkbox"/>	21/07/2010	10:50	MEDICO	Ya está informado sobre el uso del inhalador	FAR - CCP
<input type="checkbox"/>	21/07/2010	10:47	FARMACIA	Instruir al paciente en el uso del inhalador	MED - MFT

### CADENCIA DE RECOGIDA DE MEDICACIÓN

RELE establece una cadena de recogida de medicación que viene determinada por:

1. Un **cronograma de fechas teóricas** de dispensación que se genera a partir del momento en que se realiza una prescripción. Para la generación de este cronograma se considera que en cada dispensación se puede administrar medicación para cubrir como **mínimo 28 días** de tratamiento.

Para el cálculo de la fecha teórica de próxima dispensación se considera la duración de la medicación dispensada en la última dispensación tomando como referencia la fecha teórica de esa dispensación o la fecha real de dicha dispensación, si ésta es posterior a la teórica. El calendario de fechas teóricas de recogida de medicación se mantiene siempre y cuando el paciente recoja la medicación antes o el mismo día en que teóricamente debe recogerla. Si el **paciente se retrasa** en la **recogida de medicación**, se modifica este calendario de fechas teóricas, desplazándose en el tiempo y tomando como referencia la fecha real en la que se ejecuta la dispensación.

Si el retraso se produce en dispensaciones sucesivas, el sistema ofrecerá menos cantidad de medicamento a dispensar que el propuesto inicialmente, entendiéndose que las dosis no consumidas en días anteriores no se van a consumir en días posteriores.

No obstante, si el retraso se produce en la primera dispensación, no se producirá esta penalización en la cantidad total de medicamento a administrar, sino que se modifica la fecha de inicio de tratamiento, haciéndola coincidir con la fecha de la primera dispensación. Además, para evitar la penalización en las dosis totales a administrar, se modifica también la fecha fin y/o de autorización del tratamiento aplicando los días de retraso producidos.

2. Un **período ventana de dispensación** entendiéndose como aquel período de tiempo durante el cual **el paciente puede recoger la medicación**. Fuera de este período se entiende que el paciente tiene



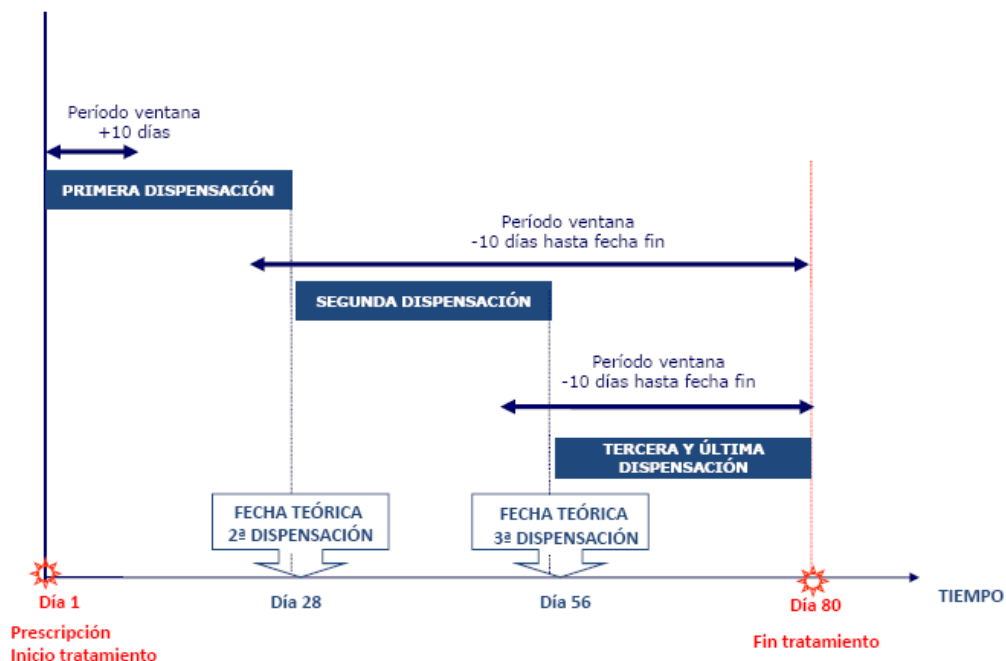
medicación porque la ha recogido con anterioridad y no necesita recoger más medicación. Este período ventana de dispensación es distinto según se trate de la 1ª dispensación o dispensaciones sucesivas:

2.1. Para la **1ª dispensación**: abarca desde la fecha de prescripción hasta 10 días posteriores a la fecha de inicio de tratamiento. Si no se ha recogido la medicación en este período la línea caduca.

Como excepción, en las prescripciones con **frecuencia si precisa**, no opera este límite de 10 días para la 1ª dispensación. En cada dispensación el sistema ofrecerá 1 envase, que debe administrarse si el paciente lo precisa.

2.2. Para las **dispensaciones sucesivas**: abarca desde 10 días antes de la fecha teórica de dispensación hasta la fecha fin de tratamiento/ fin autorización (la más restrictiva). **Las dispensaciones sucesivas no caducan.**

Como rasgo propio de la dispensación en los SF, las dispensaciones sucesivas siempre están disponibles, permitiendo incluso dispensar medicación antes de la próxima fecha teórica (en este caso, las líneas de dispensación se muestran en ámbar).



El cronograma de fechas teóricas de dispensación puede ser modificado cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- La fecha real de dispensación es posterior a la fecha teórica de recogida, el cronograma se desplaza en el tiempo tomando como referencia la fecha real de dispensación.
- Cualquier modificación en la línea de prescripción, como un cambio en la dosis, modifica el cronograma teniendo en cuenta la medicación de que ya dispone el paciente.
- Autorización de una dispensación **ADICIONAL**, el cronograma se genera de nuevo tomando como referencia el día en que se autoriza la dispensación adicional. Sólo se permitirá una dispensación adicional al año. La puede autorizar el médico.

### 3.4 SELECCIONAR LOS MEDICAMENTOS

Para ejecutar la dispensación electrónica de medicamentos debe accederse a la **vista de Dispensaciones**. En esta vista aparecen los medicamentos que tiene prescritos el paciente y que en ese momento pueden ser dispensados en la UPE. La información se divide en dos partes:

- Prescripción (la parte izquierda): hace referencia a la prescripción que ha realizado el médico y tiene diferentes campos: código nacional (sólo aparecerá si el médico ha fijado una marca comercial), nombre del producto, unidades, icono que indica si la dispensación es de SF o de FC y el campo nota que identifica si existe alguna nota asociada a esa prescripción cuyo destinatario sea el SF u FC.
- Dispensación (la parte de la derecha): hace referencia a la dispensación que se va a ejecutar y tiene los campos: OK (para la confirmación de la propuesta de dispensación), CN (código nacional), nombre del producto, unidades, período dispensado-Días (periodo de días cubiertos con la cantidad de medicamento que va a dispensarse), período dispensado-Hasta (fecha hasta la cual va a dispensarse el medicamento), precio PVP y aportación.

El sistema ofrecerá por defecto la medicación necesaria para **cubrir 28 días de tratamiento** y corresponderá al valor propuesto en los campos: “Unidades”, “Días” y “Hasta”. No obstante, en el servicio de farmacia puede modificarse la cantidad de medicación propuesta por el sistema y dispensar más o menos medicación. Los campos “Unidades”, “Días” y “Hasta” están interrelacionados, es decir, la cumplimentación de uno de ellos actualiza de forma automática los dos restantes. Estos campos tienen en cuenta la fecha real en la que se está ejecutando la dispensación, considerando el retraso si lo hubiere respecto a la fecha teórica calculada por el sistema.

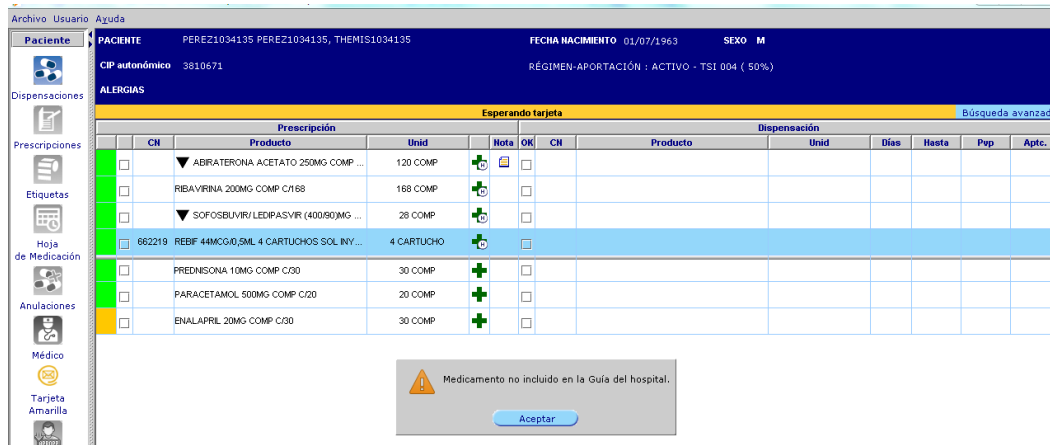
- Así, se puede dispensar indicando las “Unidades” a entregar al paciente y automáticamente el sistema muestra la duración en días de tratamiento que cubren las unidades administradas y la fecha hasta la que queda cubierto el tratamiento.
- Se puede dispensar indicando el periodo de tratamiento en “Días” para el cual quiere darse medicación, y el sistema mostrará el nº de unidades a administrar y la fecha hasta la que queda cubierto el tratamiento.
- También se puede dispensar indicando directamente en el campo “Hasta” la fecha hasta la que se quiere cubrir el tratamiento y el sistema calcula automáticamente el nº de unidades a dispensar.

Prescripción				Dispensación							
CN	Producto	Unid	Nota	OK	CN	Producto	Unid	Días	Hasta	Pvp	Aptc.
<input type="checkbox"/>	▼ EVOLOCLIMAB 140MG PLUMA C/1 SC	10 PLUMA		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	LAMIVUDINA 100MG COMP C/28	28 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input checked="" type="checkbox"/>	▼ LEDIPASVIR/SOFOSBUVIR (80/400)MG ...	28 COMP		<input type="checkbox"/>	704630	HARVONI 80/400MG 28 COMP RECLUB CON P...	28 COMP	28	17/02/2017	11401.43	0.00

Si el medicamento está prescrito por principio activo, al seleccionar la línea, clicando sobre la casilla  de la izquierda de la línea, aparece una ventana emergente en la que se visualizan las diferentes marcas comerciales compatibles con la presentación clínica propuesta para dispensar. Se muestran en color azul las marcas que están en la guía del hospital, pueden ser envases clínicos. En color negro se muestran las marcas que no están en guía.

Seleccionar la que se desee dispensar clicando sobre ella con el ratón o bien con la flechas del teclado y dar al botón Aceptar.





Archivo Usuario Ayuda


Paciente PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEMES1034135 FECHA NACIMIENTO 01/07/1963 SEXO M

CIP autonómico 3810671 RÉGIMEN-APORTACIÓN : ACTIVO - TSI 004 ( 50%)

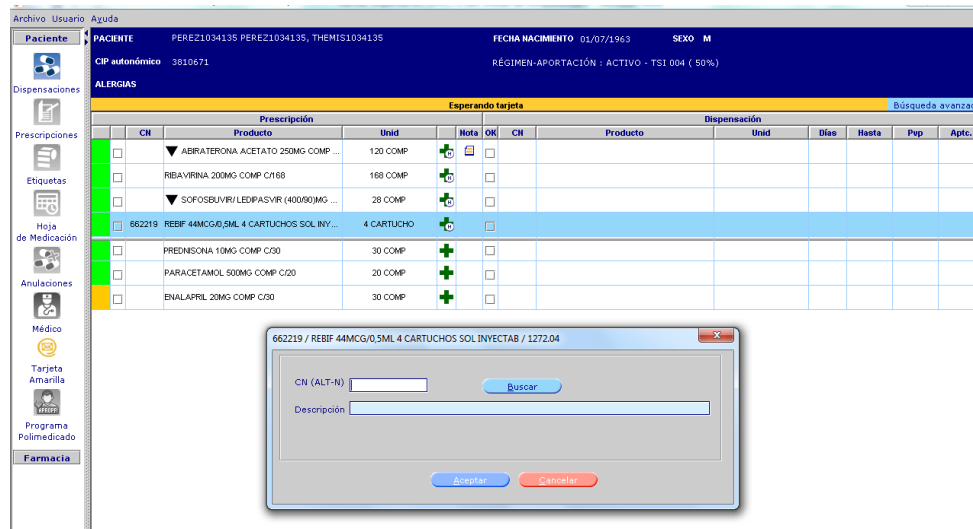
ALERGIAS

Esperando tarjeta Búsqueda avanzada

Prescripción		Dispensación									
CN	Producto	Unid	Nota	OK	CN	Producto	Unid	Días	Hasta	Pvp	Aptc.
<input type="checkbox"/>	▼ ABIRATERONA ACETATO 250MG COMP ...	120 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	RIBAVIRINA 200MG COMP C/168	168 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	▼ SOFOSBUVIR/LEDIPASVIR (400/60)MG ...	28 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	662219 REBEF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INY...	4 CARTUCHO		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	PREDNISONA 10MG COMP C/30	30 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	PARACETAMOL 500MG COMP C/20	20 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	ENALAPRIL 20MG COMP C/30	30 COMP		<input type="checkbox"/>							

 Medicamento no incluido en la Guía del hospital.

El mensaje se acepta y para dispensar un CN distinto al que ofrece el sistema debe clicarse el botón sustituir para que me muestre una pantalla en la que pueda introducir un CN no incluido en la guía del hospital:



Archivo Usuario Ayuda

Paciente PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEMES1034135 FECHA NACIMIENTO 01/07/1963 SEXO M

CIP autonómico 3810671 RÉGIMEN-APORTACIÓN : ACTIVO - TSI 004 ( 50%)

ALERGIAS

Esperando tarjeta Búsqueda avanzada

Prescripción		Dispensación									
CN	Producto	Unid	Nota	OK	CN	Producto	Unid	Días	Hasta	Pvp	Aptc.
<input type="checkbox"/>	▼ ABIRATERONA ACETATO 250MG COMP ...	120 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	RIBAVIRINA 200MG COMP C/168	168 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	▼ SOFOSBUVIR/LEDIPASVIR (400/60)MG ...	28 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	662219 REBEF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INY...	4 CARTUCHO		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	PREDNISONA 10MG COMP C/30	30 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	PARACETAMOL 500MG COMP C/20	20 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	ENALAPRIL 20MG COMP C/30	30 COMP		<input type="checkbox"/>							

662219 / REBEF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB / 1272.04

CN (ALT-N)

Descripción



Atención: Para la cumplimentación del campo CN, además de realizarse de forma manual tecleando el número, puede realizarse por lectura del código de barras del medicamento utilizando un lector convencional de códigos de barras.

Aunque por el momento, los medicamentos de dispensación hospitalaria están exentos de aportación por parte del paciente, el sistema muestra el PVP y la aportación correspondiente según el código de aportación del usuario.



## Sustituciones

El programa ofrece la posibilidad de sustituir un medicamento prescrito por otro siempre y cuando pertenezca a la **misma presentación farmacéutica** y la **norma permita su sustitución**. En el SF no se exige la cumplimentación del motivo de sustitución. Sin embargo en la FC sí se exige que se motive la causa por la que se realiza la sustitución

Operativa en el SF

Operativa en la FC

### 3.5 PROPUESTA DE DISPENSACIÓN Y DISPENSACIÓN

Una vez se han seleccionado los medicamentos a dispensar, se debe validar que la propuesta realizada por el SF es correcta, para ello clicar sobre el botón azul “**Prop. Disp**”. El programa procesa la propuesta realizada y comprueba que sea correcta (esta validación adquiere sentido en el caso de que se hayan realizado sustituciones, modificación de la cantidad de medicamento propuesta para dispensar). Si como resultado de la validación se acepta la propuesta, aparece un check en el campo **OK**.

Una vez ha sido aceptada la propuesta, clicar sobre el botón azul de “**Dispensar**” para hacer efectiva la dispensación.

Archivo Usuario Aguda

Paciente PACIENTE PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEMIS1034135 FECHA NACIMIENTO 01/07/1963 SEXO M

CIP autonómico 3810671 RÉGIMEN-APORTACIÓN : ACTIVO - TSI 004 ( 50%)

ALERGIAS

Esperando tarjeta Búsqueda avanzada

Prescripción				Dispensación								
	CN	Producto	Unid	Nota	OK	CN	Producto	Unid	Días	Hasta	Pcp	Aptc.
<input type="checkbox"/>		ABRATERONA ACETATO 250MG COMP ...	120 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>		RIBAVIRINA 200MG COMP C/16S	168 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input checked="" type="checkbox"/>		SOFOSBUVIR/LEDIPASVIR (400/80)MG ...	28 COMP		<input checked="" type="checkbox"/>	704630	HARVONI 90400MG 28 COMP RECLUB CON P...	28 COMP	28	20/03/2016	11401.43	4.50
<input checked="" type="checkbox"/>	862219	REBIF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INY...	4 CARTUCHO		<input checked="" type="checkbox"/>	862219	REBIF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INY...	4 CARTUCHO	26	18/03/2016	1272.04	0.00
<input type="checkbox"/>		PREDNISONA 10MG COMP C/30	30 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>		PARACETAMOL 500MG COMP C/20	20 COMP		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>		ENALAPRIL 20MG COMP C/30	30 COMP		<input type="checkbox"/>							

(S)Seleccionar (Ctrl-S)Sustituir (B)Borrar (R)Prop.Disp. (D)Dispensar  
 Gestión de Ficheros Pulse la tecla indicada para modificar... (U) Unidades Nota (I) Imprimir

### 3.6 ASIGNACIÓN DEL CECO EN EL MOMENTO DE LA DISPENSACIÓN

De forma general, en el momento de la dispensación se asigna de forma automática y transparente para el usuario, el CECO al que debe imputarse la dispensación. En los casos en los que el tratamiento ha sido prescrito por un médico con un CIAS que no permite la asignación automática del CECO, es decir cuando:

- el CIAS corresponda a un médico de atención primaria (definido por tener un valor igual o inferior a "5" en la 5ª posición) o
- el CIAS incluya en la 6ª y 7ª un valor para el cual no se haya definido un servicio clínico al que imputar el coste.

En estos casos, en el momento de la dispensación, el sistema solicitará la asignación del CECO mostrando una ventana emergente con el medicamento a dispensar y un desplegable con el listado de CECO a seleccionar. Así se garantiza que todo medicamento dispensado a través de RELE queda asignado a un CECO válido.

Receta Electrónica: Servicio de Farmacia 2.3.4 (Usuario : u104775)

Archivo Usuario Ayuda

**Paciente:** PEREZ1994016 PEREZ1994016, THEMIS1994016 **FECHA NACIMIENTO:** 01/11/1950 **SEXO:** M

**CIP autonómico:** 1994016 **RÉGIMEN APORTACIÓN:** ACTIVO - TSI 003 (40%) **SALDO APORTACIÓN:** No aplica

**ALERGIAS:** NO CONEJUEDES

1994016  Buscar por CIP Búsqueda avanzada

Prescripción				Dispensación							
CN	Producto	Unid	Nota	OK	CN	Producto	Unid	Días	Hasta	Pvp	Aptc.
<input type="checkbox"/>	747956 PEGASYS 135MCG 4 JERINGAS PRECARG 0,...	28 JER PREC		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	▼ EVOLOCUMAB 140MG PLUMA C/2 SC	4 PLUMA		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	672003 HIBOR 5.000UI 2 JERINGAS PRECARGADAS 0...	14 JER PREC		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	GENTAMICINA 40MG 2ML VIAL C/1	6 VIAL		<input type="checkbox"/>							
<input checked="" type="checkbox"/>	TOBRAMICINA 50MG 2ML VIAL C/1	45 VIAL		<input type="checkbox"/>	758185	TOBRAMICINA NORMON 50MG/2ML 1 VIAL S...	45 VIAL	15	02/12/2016	1.53	27.54
<input type="checkbox"/>	LEUPRORELINA 22,5MG JER PREC C/1 SC	2 JER PREC		<input type="checkbox"/>							
<input type="checkbox"/>	PALIPERDONA 10...										
<input type="checkbox"/>	FENTANILO 800MG										
<input type="checkbox"/>	ENALAPRIL 20MG										

Asignar CECO

Debe informar del CECO al que debe asignarse la dispensación:

Producto	CECO
TOBRAMICINA 50MG 2ML VIAL C/1	601UPEMIR   Medicina Interna

Debe seleccionarse el CECO y aceptar la ventana.

Asignar CECO

Debe informar del CECO al que debe asignarse la dispensación:

Producto	CECO
TOBRAMICINA 50MG 2ML VIAL C/1	601UPEMIR   Medicina Interna

### 3.7 VISUALIZACIÓN DE LA PRÓXIMA DISPENSACIÓN

Una vez dispensado el medicamento, el sistema verifica si con la cantidad dispensada se cubre todo el tratamiento, en caso de ser un tratamiento finito, o se cubre hasta la fecha de autorización indicada por el médico, en el caso de ser un tratamiento crónico. Si no se hubiera cubierto todo el período prescrito, en la Vista de Dispensación se seguirá mostrando el tratamiento pero se verá en situación "color ámbar", indicando que el paciente en esos momentos tiene medicación.





La información contenida en la etiqueta es la misma que se muestra en la hoja de medicación del paciente ajustada a un tamaño de 8cm de largo y 3cm de ancho.

Activando la casilla de selección al principio de la línea del producto dispensado, se seleccionan los productos y el número de etiquetas que se desea imprimir.

Producto	Nº Etiquetas
<input type="checkbox"/> REBIF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INJECTAB	1
<input type="checkbox"/> REBIF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INJECTAB	1
<input type="checkbox"/> ONDANSETRON NORMON 4MG 500 COMPRIM RECLUB PELIC EFG	1
<input checked="" type="checkbox"/> HARVONI 90/400MG 28 COMP RECLUB CON PELIC	1

## 5. HOJA DE MEDICACIÓN



Accediendo a la vista “**Hoja de medicación**” se muestra la hoja de medicación destinada al paciente en la que se recogen los tratamientos activos prescritos en RELE, sean de dispensación en SF o en FC. Cuando se accede a esta vista, se visualiza el documento en formato “pdf” con el nombre del paciente, DNI, fecha de nacimiento, el CIP autonómico y la fecha actual en el que se especifica el tratamiento completo

del paciente actualizado a la fecha en curso, con la posología, la pauta horaria de administración y breves consejos de administración dirigidos al paciente.

**HOJA DE MEDICACIÓN**

Nombre del paciente: PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEMIS1034135  
DNI: 1034135 Fecha de Nacimiento: 01/07/1963  
CIP Autonómico: 3810671

Govern de les Illes Balears  
Servei de Salut  
Fecha: 23/02/2016

HORARIO

6	7	8	9/10	11/12	13	14	15/17	18	19	20	21	22	23	24
---	---	---	------	-------	----	----	-------	----	----	----	----	----	----	----

**CARMELOSA STADA 5MG/ML 30 COLIRIO UNIDOSIS 0,4ML**

Desde 19/02/2016 hasta **CRÓNICO**.

Cada día

			1	/	/	/	/	1						1
--	--	--	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	---

1 GOTAS 00 H, 1 GOTAS 08 H, 1 GOTAS 16 H Cada día VÍA OFTÁLMICA/Ojo Derecho

Prescripción pendiente de firma

**PREDNISONA 10MG COMP**

Desde 17/02/2016 hasta **CRÓNICO**.

Cada día

			1	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

1 COMPRIMIDOS 08 H Cada día VÍA ORAL

**REBIF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB**

Desde 22/02/2016 hasta **CRÓNICO**.

Lunes - Miércoles - Viernes


			0,5	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
--	--	--	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

0.5 ML 08 H lunes, miércoles, viernes VÍA SUBCUTÁNEA


En cumplimiento del artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, se informa de que estos datos serán incorporados al fichero "Gestión de la prestación farmacéutica" —inscrito debidamente en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos— para la gestión y control de la misma, cuyo órgano responsable es el Ibsaialut.  
Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General del Servicio de Salud, ubicada en la calle de la Reina Esclaramunda, 9, 3º (07003 Palma).

Ejemplar para el paciente

Página 2 de 2

Los tratamientos de dispensación hospitalaria vienen identificados visualmente con el icono  a la izquierda de la descripción del medicamento.

En los tratamientos activos con dispensaciones interrumpidas, se visualizará el motivo por el cual están interrumpidas (en color rojo).

En aquellos tratamientos **que hayan sido prescritos recientemente**, se visualizará un icono  para identificar esa prescripción como "nueva" y distinguirla del resto de tratamientos activos del paciente. El

icono se visualizara desde la fecha de prescripción hasta 10 días después de la fecha de inicio de tratamiento. Superada esa fecha ya no se visualizará el icono.

Para los medicamentos prescritos con frecuencia “**si precisa**”, se visualizará la dosis correspondiente en la gradilla horaria y en la descripción de la frecuencia de administración aparecerá la descripción completa de la dosis y frecuencia y las palabras “SI PRECISA” entre paréntesis.

Para los medicamentos prescritos con **posología irregular**, se especificarán los tramos de tratamiento y los de descanso (si corresponde). En color azul se visualizará la duración del tramo de tratamiento.

Para imprimir, seleccionar el botón “Imprimir”. Esta hoja sólo se podrá imprimir, nunca modificar.

Archivo Usuario Ayuda

Paciente PACIENTE PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEMIS1034135 FECHA NACIMIENTO 01/07/1963 SEXO M

CIP autonómico 3810671 RÉGIMEN-APORTACIÓN: ACTIVO - TSI 004 ( 50%)

ALERGIAS

Esperando tarjeta Búsqueda avanzada

100%

**HOJA DE MEDICACIÓN**

Nombre del paciente: PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEMIS1034135 Govern de les Illes Balears  
DNI: 1034135 Fecha de Nacimiento: 01/07/1963 Servei de Salut  
CIP Autonómico: 3810671 Fecha: 03/03/2016

HORARIO 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24

NAPRILENE 20M3 30 C COMPRIMIDOS  
Des de 19/02/2016 hasta 19/09/2016  
Cada dia 1

1 COMPRIMIDOS DESAYUNO Cada día VÍA ORAL  
Tomar con o sin alimentos.Tomar siempre a la misma hora.Tomar con un vaso de agua

ONDANSETRON NORMON 4M3 300 C COMPRIM RECUB PELIC EFG  
Des de 19/02/2016 hasta 19/03/2016  
Cada dia 1

1 COMPRIMIDOS 6H Cada día VÍA ORAL  
Tomar entero.Tomar con un vaso de agua.En caso de vomito en la hora siguiente a la toma, repetir la toma

HARVONI 90/400MG 28 COMP RECUB C ON PELIC  
Des de 17/02/2016 hasta 10/05/2016  
Cada dia 1

1 COMPRIMIDOS 6H Cada día VÍA ORAL

ABIRATERONA ACETATO 250MG C OMP  
Des de 17/02/2016 hasta CRÓNICO  
Cada dia 4

4 COMPRIMIDOS 6H Cada día VÍA ORAL  
Dispensaciones interrumpidas:  
El paciente no ha ejecutado la dispensación en el plazo previsto.  
Tomar con el estomago vacío (1 hora antes o 2 horas despues de las comidas).Tomar entero.

RIBAVIRINA 200MG COMP  
Des de 19/02/2016 hasta 13/05/2016  
Cada dia 2 3

2 COMPRIMIDOS DESAYUNO, 3 COMPRIMIDOS CENA Cada 1 día VÍA ORAL  
Dispensaciones interrumpidas:  
El paciente no ha ejecutado la dispensación en el plazo previsto.  
No partir.Tomar con alimentos.No partir.Tomar con alimentos.

PARACETAMOL SANDOZ 600MG 30COMP REC PEL EFG  
Des de 19/02/2016 hasta CRÓNICO  
Cada dia 1 1 1

1 COMPRIMIDOS DESAYUNO, 1 COMPRIMIDOS COMIDA, 1 COMPRIMIDOS CENA Cada día (SÓLO PARA VÍA ORAL)

Page 1 of 2  
Imprimir

El médico o la enfermera que accedan a RELE a través del módulo de prescripción o de historia clínica de atención primaria eSIAP también podrán emitir la hoja de medicación. Las farmacias no podrán emitir la hoja de medicación en caso de que el paciente tenga prescrito algún medicamento de dispensación hospitalaria. Es importante tener en cuenta esta circunstancia y garantizar que en el centro de salud o en el hospital se le entrega al paciente la hoja de medicación siempre que se hayan realizado modificaciones en

los tratamientos prescritos para que disponga de toda la información relativa a cómo debe tomar los medicamentos.

Si el paciente no tiene prescritos medicamentos de dispensación hospitalaria sí se podrá emitir la hoja de información desde la farmacia comunitaria.

## 6. ANULACIONES



RELE contempla la posibilidad de anular una dispensación ya ejecutada siempre y cuando ésta se haya efectuado en el mismo servicio de farmacia y durante las siguientes 24 horas a la dispensación. Para ello, debe accederse a la Vista “Anulaciones”.

Archivo Usuario Ayuda

**Paciente** PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEMIS1034135 **FECHA NACIMIENTO** 01/07/1963 **SEXO** M  
**CIP autonómico** 3910671 **RÉGIMEN-APORTACIÓN** : ACTIVO - TSI 004 ( 50%)

**ALERGIAS**

		Esperando tarjeta				Búsqueda avanzada	
CN	Producto	Unidades	Pvp	Apte.	Cod. Disp.		
<input checked="" type="checkbox"/>	704630 HARVONI 90400MG 28 COMP RECLUB CON PELIC	-28 COMP	11401.43	-4.50	64222237		
<input type="checkbox"/>	662219 REBF 44MCG0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INJECTAB	-4 CARTUCHO	1272.04	-0.00	64222238		
<input type="checkbox"/>	662219 REBF 44MCG0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INJECTAB	-4 CARTUCHO	1272.04	-0.00	64222234		
<input type="checkbox"/>	602716 ONDANSETRON NORMON 4MG 500 COMPRIM RECLUB PELIC EFG	-28 COMP	716.49	-0.00	64222235		

Marcar:  Todos  Ninguno [\(A\) Anular](#)

Al acceder a dicha vista, si el paciente ha ejecutado alguna dispensación en las 24 horas anteriores, se visualizarán todos los productos dispensados en ese SF (CN y descripción del medicamento), el número de unidades que se dispensaron, el icono que identifica el canal de dispensación del medicamento (SF o FC), identificación de que se ha dispensado mediante sustitución (cuando sea el caso), PVP, aportación total y código de dispensación.

Para anular una dispensación previa, seleccionar el medicamento clicando sobre la casilla de selección e indicar el número de unidades a anular. Seguidamente seleccionar el botón Anular. Una vez anulada la dispensación, esta aparecerá de nuevo en la Vista “Dispensaciones” para dispensar.

## 7. MÉDICO



Permite visualizar los datos del médico titular (de cabecera) del paciente y del centro de salud al que está adscrito.


Se visualiza los siguientes datos:

- Médico de cabecera: nombre y apellidos
- Centro de salud al que está adscrito el paciente
- Teléfono del centro de salud

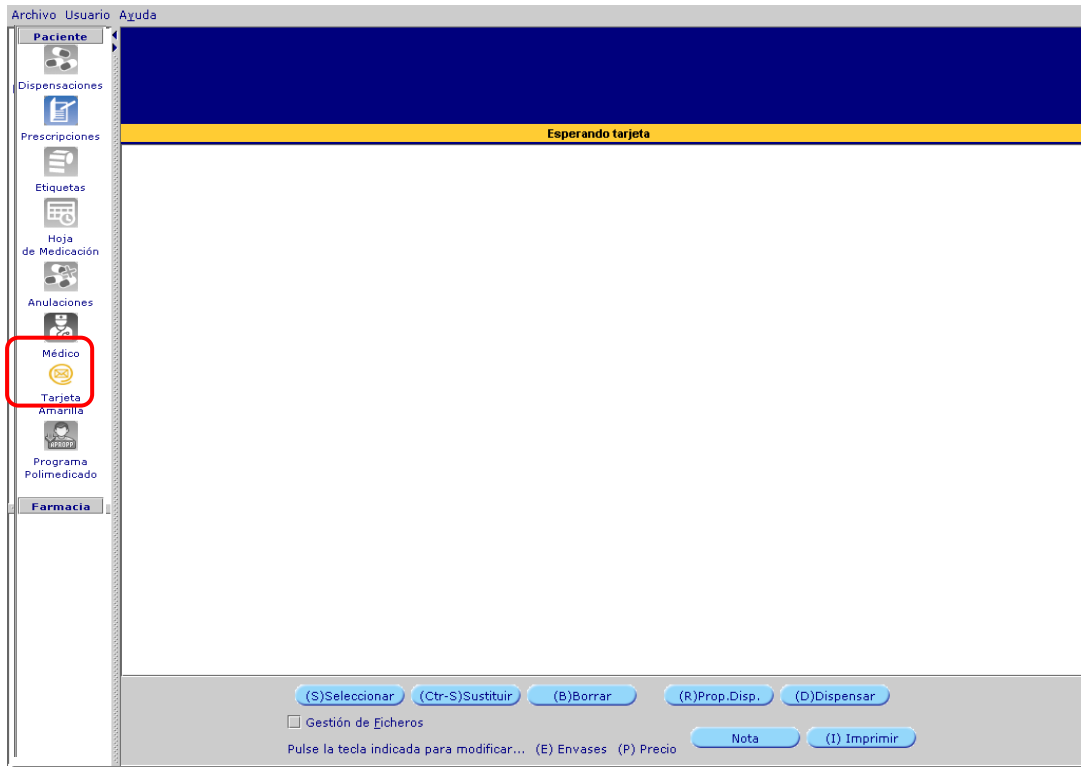


## 8. INTEGRACIÓN CON TARJETA AMARILLA



RELE está integrada con el formulario de notificación de sospechas de reacciones adversas a medicamentos “**Tarjeta Amarilla**”. Para acceder a dicho formulario, clicar en el icono de  de la barra lateral. Se visualizará el documento con los datos relativos al notificador, al paciente y a los tratamientos

activos prescritos en RELE de los que se hayan realizado dispensaciones o impresión de receta (en el caso de medicamentos de dispensación a través de receta).



Govern de les Illes Balears - SIFARMA - Windows Internet Explorer  
 https://appsproves.caib.es/nraalcs/?idCache=14570144983581010125810

**TARGETA GROGA** [Enviar] [Imprimir] [Tancar]

**NOTIFICACIÓ DE SOSPITA DE REACCIÓ ADVERSA A UN MEDICAMENT**

- Per favor, notifiqueu les sospites de reaccions adverses greus o inesperades a qualsevol fàrmac (inclosos vacunes, medicaments publicitaris, radiofàrmacs, plantes medicinals, fórmules magistrals, gasos medicinals i medicaments homeopàtics) i especialment les relacionades amb medicaments sota un seguiment addicional (▼).
- A la columna "Sospita de reacció adversa ▲" indiqueu amb un Si el fàrmac o fàrmacs sospitosos d'haver produït la reacció adversa.
- No deixeu de notificar per desconèixer una part de la informació que us demanem i si disposeu d'informació de seguiment, posau-vos en contacte amb el Centre de Farmacovigilància: e-mail: [fviglan@dgfarmacia.caib.es](mailto:fviglan@dgfarmacia.caib.es)

Els camps en vermell són obligatoris.  
 Data de notificació: 03/03/2016

**Dades del pacient**  
 Nom: PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEMIS1034135 Sexe: Femení  
 Edat: 52 Anys Si no coneixeu l'edat indiqueu al menys el grup d'edat al que pertany el pacient Selecció Pes (Kg.)  
 UIP: 201790610 NHC Hospitalitzat: Desconegut

**Medicaments** [Afegir] RECORDAU: també poden ser sospitosos els fàrmacs presos abans del tractament actual, els d'automedicació i, en les malformacions congènites, els fàrmacs presos durant la gestació.

▲	Producte	Freqüència / Dòsi / Via admin.	Data inici i fi	Motiu prescrip. / Ind. terapèut.	Mesures preses
No	MED Nom: HARVONI 90/400MG 28 COM CN: 704630 Lot:	1 C/24 H COMP ORAL	17/02/2016	Nom: HEPATITIS C CRONICA S CE-9 07054	Selecció... [X]
No	MED Nom: ONDANSETRON NORMON 4M CN: 602716 Lot:	4 C/24 H MG ORAL	18/02/2016	Nom: NAUSEAS Y VOMITOS CE-9 7870L	Selecció... [X]
No	MED Nom: NAPRILENE 20MG 30 COMPR CN: 663578 Lot:	20 DE MG ORAL	19/02/2016	Nom: HIPERTENSION ESENCIA CE-9 401L	Selecció... [X]

La medicación que aparecerá cumplimentada por defecto en el formulario de TA corresponde a los tratamientos activos de **medicamentos** (sean de dispensación en SF o en FC), **dietoterápicos, fórmulas magistrales y vacunas individualizadas** que tenga prescritos el paciente en el momento de la notificación y para los que se haya recogido medicación ya sea de forma electrónica o con impresión de recetas.

Para más información ver el "Manual de usuarios de tarjeta amarilla online".



<http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST353ZI114379&id=114379>




## 9. PROGRAMA POLIMEDICADO

Receta Electrónica identifica al paciente polimedicado como aquel paciente que tiene prescritos de manera crónica 6 o más tratamientos activos de principios activos distintos, excluyendo los efectos y accesorios y los dietoterápicos. Se identifica con el siguiente icono en la cabecera de datos del paciente:



Si el paciente polimedicado es mayor de 75 años, se identifica con la etiqueta de paciente polimedicado

mayor de 75 años: 

En previsión a implantar en un futuro el Programa de Atención al Paciente Polimedicado (APROPP) en el Servicio de Salud, se ha preparado una funcionalidad en RELE que permite gestionar la inclusión de los pacientes en dicho programa. Por el momento esta funcionalidad no está operativa.

## 10. FIRMA DE LAS DISPENSACIONES



Al acceder la vista "Firmas", se visualizan las dispensaciones ejecutadas en el SF para que el farmacéutico pueda firmarlas electrónicamente. Para ello, debe disponerse de firma electrónica y de lector de tarjeta de firma. Esta vista de trabajo es una pantalla dividida en dos partes. En la parte superior constan las dispensaciones realizadas con los datos correspondientes a:

- Dispensación:** fecha dispensación, código de dispensación, CIP, apellidos y nombre del paciente, código nacional del producto dispensado, descripción del producto dispensado, número de unidades dispensadas, PVP unitario, aportación paciente, identificación sustitución/anulación, y el tipo de medicamento dispensado mediante unas siglas

Etiquetas	Descripción del tipo medicamento
ECM	Especial control médico
P	Psicótopo
E-L1	Estupefaciente Lista I
E-L2	Estupefaciente Lista II

FM	Fórmula Magistral
----	-------------------

- **Prescripción:** descripción del producto prescrito, médico prescriptor, el número de colegiado y el número de unidades prescritas.

**Dispensación**

Fecha Disp.	Cod. Disp.	CIP	Paciente	CN	Producto	Unid	Pvp	Aptc.	Producto
23/02/2016 10:54	06422238T	PRPR10671	PEREZ1034135 PEREZ1034135,	662219	REBIF 44MCG/0,5ML 4 CART...	4 ML	1272.04	0.00	REBIF 44MCG/0,5ML 4 CART...
23/02/2016 10:54	06422237S	PRPR10671	PEREZ1034135 PEREZ1034135,	704630	HARVONI 90/400MG 28 COM...	28 COMP	11401.43	4.50	SOFOSBUVIR/ LEDIPASVIR (4...
22/02/2016 12:54	06422233O	PRPR10671	PEREZ1034135 PEREZ1034135,	704630	HARVONI 90/400MG 28 COM...	-28 COMP	11401.43	-4.50	ANUL SOFOSBUVIR/ LEDIPASVIR (4...
22/02/2016 12:27	06422235Q	PRPR10671	PEREZ1034135 PEREZ1034135,	602716	ONDANSETRON NORMON 4MG...	28 COMP	718.49	0.00	ONDANSETRON 4MG COMP C/...

**Prescripción**

Paciente	CN	Producto	Unid	Pvp	Aptc.	Producto	Médico	Nº Colegiado
PEREZ1034135 PEREZ1034135,	662219	REBIF 44MCG/0,5ML 4 CART...	4 ML	1272.04	0.00	REBIF 44MCG/0,5ML 4 CART...	FERNANDEZ TOUS, MARTA	11111117
PEREZ1034135 PEREZ1034135,	704630	HARVONI 90/400MG 28 COM...	28 COMP	11401.43	4.50	SOFOSBUVIR/ LEDIPASVIR (4...	FERNANDEZ TOUS, MARTA	11111117
PEREZ1034135 PEREZ1034135,	704630	HARVONI 90/400MG 28 COM...	-28 COMP	11401.43	-4.50	ANUL SOFOSBUVIR/ LEDIPASVIR (4...	FERNANDEZ TOUS, MARTA	11111117
PEREZ1034135 PEREZ1034135,	602716	ONDANSETRON NORMON 4MG...	28 COMP	718.49	0.00	ONDANSETRON 4MG COMP C/...	FERNANDEZ TOUS, MARTA	11111117

En la parte inferior aparece en formato “pdf” y “xml” el documento de firma con los datos descritos anteriormente además de los datos del SF y del farmacéutico firmante.

Archivo Usuario Ayuda

Paciente Farmacia

Fecha Disp.	Cod. Disp.	CIP	Paciente	CN	Producto	Unid	Pvp	Aptc.	Producto
23/02/2016 10:54	06422238T	PRPR10671	PEREZ1034135 PEREZ1034135,	662219	REBIF 44MG/0,5ML 4 CART...	4 ML	1272.04	0.00	REBIF 44MG/0,5ML 4 CART...
23/02/2016 10:54	06422237S	PRPR10671	PEREZ1034135 PEREZ1034135,	704630	HARVONI 90/400MG 28 COM...	28 COMP	11401.43	4.50	SOFOBUVIR/ LEDIPASVIR (4...
22/02/2016 12:54	06422233O	PRPR10671	PEREZ1034135 PEREZ1034135,	704630	HARVONI 90/400MG 28 COM...	-28 COMP	11401.43	-4.50	ANUL. SOFOBUVIR/ LEDIPASVIR (4...
22/02/2016 12:27	06422235Q	PRPR10671	PEREZ1034135 PEREZ1034135,	602716	ONDANSETRON HORMON 4MG...	28 COMP	718.49	0.00	ONDANSETRON 4MG COMP C/...

Documento para firmar Documento para firmar(XML)

100%

**Firma de Dispensaciones** 23/02/2016

Farmacia: FARMACIA H. SON ESPASES Código: SH020  
Dirección: H. SON ESPASES Población:  
Farmaceutico: N° de Colegiado: 11111117

Fecha	Código	CIP	Nombre	CN	Producto	Unid	Producto	Médico	N° Colegiado
23/02/2016 10:54	06422238T	PRPR10671	PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEM51034135	662219	REBIF 44MG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB	4 ML	REBIF 44MG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB	FERNANDEZ TOUS, MARTA	11111117
23/02/2016 10:54	06422237S	PRPR10671	PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEM51034135	704630	HARVONI 90/400MG 28 COMP RECUB CON PELIC	28 COMP	SOFOBUVIR/ LEDIPASVIR (40060) MD COMP CEB	FERNANDEZ TOUS, MARTA	11111117
22/02/2016 12:54	06422233O	PRPR10671	PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEM51034135	704630	HARVONI 90/400MG 28 COMP RECUB CON PELIC	-28 COMP	SOFOBUVIR/ LEDIPASVIR (40060) MD COMP CEB	FERNANDEZ TOUS, MARTA	11111117
					ANUL.				
22/02/2016 12:27	06422235Q	PRPR10671	PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEM51034135	602716	ONDANSETRON 4MG 28 COMP RECUB PELIC EFG	28 COMP	ONDANSETRON 4MG COMP C500	FERNANDEZ TOUS, MARTA	11111117
22/02/2016 12:27	06422234P	PRPR10671	PEREZ1034135 PEREZ1034135, THEM51034135	662219	REBIF 44MG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB	4 ML	REBIF 44MG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB	FERNANDEZ TOUS, MARTA	11111117

Page 1 of 32

Contraseña: [ ]

Marcar:  Todos  Ninguno  Fecha Desde: 00/00/0000 Hasta: 00/00/0000

El farmacéutico debe seleccionar las dispensaciones que pretende firmar. Para ello, puede marcar para firmar:

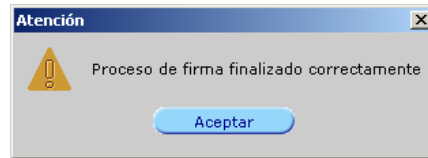
- Todas: se seleccionan todas las dispensaciones pendientes de firma.
- Ninguna: elimina cualquier selección previa y permite seleccionar de forma manual las dispensaciones una a una con el check al inicio de la fila.
- Fecha: permite seleccionar las dispensaciones por períodos de fecha y firmarlas en el período solicitado.

A medida que el farmacéutico selecciona las dispensaciones, estas se visualizan en la parte inferior de la pantalla. Después introducir la contraseña del certificado de firma y clicar sobre el botón "Firmar".

Contraseña: [\*\*\*\*\*]

Marcar:  Todos  Ninguno  Fecha Desde: 00/00/0000 Hasta: 00/00/0000

Al cabo de unos instantes aparece el mensaje de que el proceso de firma ha finalizado correctamente:



Al aceptar, se finaliza el proceso de firma. Desaparecen las dispensaciones de la parte superior indicando que ya no quedan dispensaciones pendientes de firma.



Cuando no exista ninguna dispensación pendiente de firma, el icono de la vista de firmas permanecerá velado.

La firma de las dispensaciones permite que la información relativa a la dispensación se remita al gestor económico-financiero SAP en aquellos hospitales en los que así lo decidan para que se actualice el stock del hospital y se impute el consumo de los medicamentos dispensados a través de RELE a los centros de coste (CECO) correspondientes. Esto es así porque se ha habilitado una integración offline (proceso nocturno) entre RELE y SAP utilizando el motor de integración Rhapsody que permite el envío automático de la información de la dispensación electrónica realizada en el RELE al sistema SAP.

Para la imputación de una dispensación o anulación realizada en RELE a un CECO, el sistema considera el CIAS del prescriptor y el hospital desde el cual se está realizando la dispensación. De tal modo que el CECO al que se asociará el consumo de manera automática vendrá tendrá la estructura "HHHUPESSS" donde:

- El hospital en el que se ejecuta la dispensación: identifica el centro hospitalario. **HHH**
- Al dispensarse a través RELE-UPES: identifica el área de producción “Pacientes Externos”. **UPE**
- A partir de las posiciones 6ª y 7ª del CIAS prescriptor: se identifica el Servicio. **SSS**

## 11. USUARIOS



Esta vista no está operativa para el módulo de dispensación en SF, puesto que los permisos de acceso al módulo de dispensación de RELE-UPE se gestionan a través del Departamento de Recursos Humanos de cada hospital a petición y responsabilidad del Jefe de Servicio de Farmacia. Para ello, el Jefe de Servicio de Farmacia deberá cumplimentar un formulario de solicitud de acceso al Módulo de Dispensación del Servicio de Farmacia.

**Govern de les Illes Balears**  
Servei de Salut

Data: \_\_\_\_\_  
De: Hospital: \_\_\_\_\_ Departament Recursos Humans  
A: CAU Servei de Salut

**Assumpte: Sol·licitud d'accés al Mòdul de Dispensació Servei de Farmàcia (RELE)**

Nom i llinatges	DNI	Usuari CAIB*	Categoria (farmacèutic/ infermeria/ auxiliar d'infermeria)	Servei
				Servei de Farmàcia

\*Aspirants de RRHH

Autorització Cap de Servei de Farmàcia:

Nom: \_\_\_\_\_  
Data: \_\_\_\_\_  
Telèfon RRHH: \_\_\_\_\_  
Fax RRHH: \_\_\_\_\_

Firma Responsable RRHH:

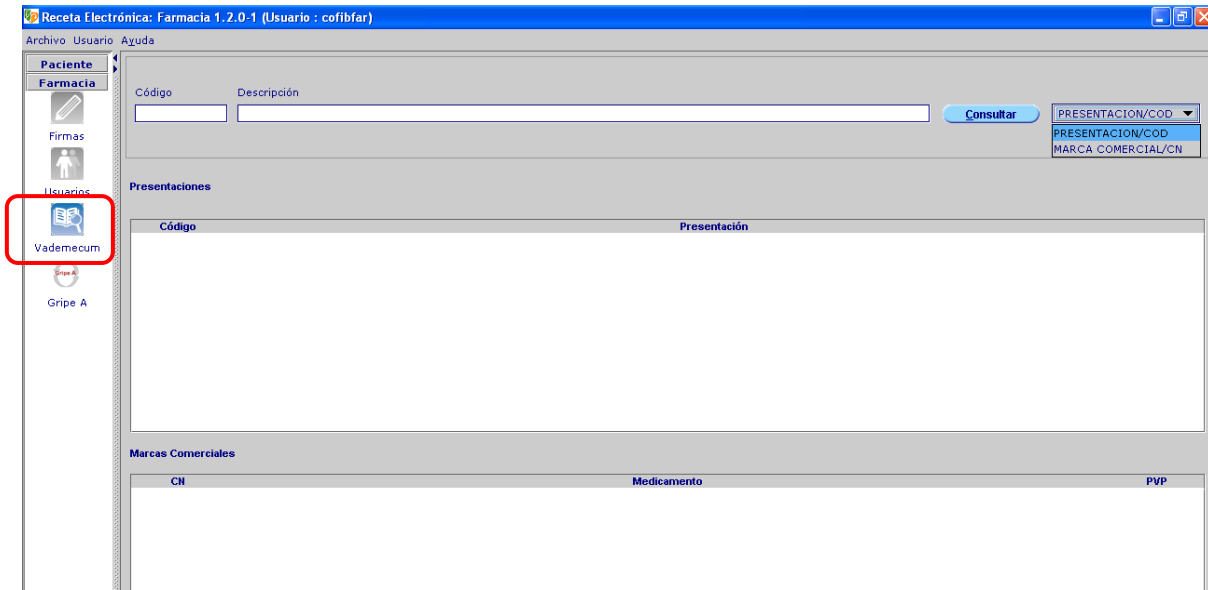
Nom: \_\_\_\_\_  
Data: \_\_\_\_\_  
Tel. contacte: \_\_\_\_\_  
Fax: \_\_\_\_\_

Categoria	SSS
Farmacèutic hospitalari	SSS - USUARI
infermeria	REC - PRESCRIPCIÓ
farmàcia	REC - FARMÀCIA
auxiliar infermeria	REC - FARMÀCIA
auxiliar infermeria	REC - FARMÀCIA

## 12. VADEMÉCUM



Con el programa de Receta Electrónica se dispone de una herramienta de búsqueda que permite acceder al catálogo de medicamentos y efectos y accesorios que utiliza RELE.



En la vista “**Vademécum**” se puede buscar por descripción de la presentación clínica o de la marca comercial o por el código nacional (CN) o el código propio que asigna el Servicio de Salud a la presentación clínica. Toda la información que aparece es relativa a los medicamentos o productos sanitarios que pueden prescribirse y dispensarse desde RELE y están financiados por el SNS, sean de dispensación en FC o en SF y estén en la guía del hospital desde el que se accede.

Para ello, basta introducir algunos caracteres de la descripción. Al buscar por presentación clínica y seleccionar una de ellas, en la parte inferior aparecen las marcas comerciales asociadas a dicha presentación con su PVP correspondiente:

Archivo Usuario Ayuda

Paciente Farmacia

Código Descripción

INTERF Consultar PRESENTACION/COD

Presentaciones

Código	Presentación
8399	INTERFERON ALFA-2A 3MUJ 0,5ML JER PREC C/6 SC (DH)
7294	INTERFERON ALFA-2B 10MUJ 1ML VIAL C/1 (DH)
5004	INTERFERON ALFA-2B 18MUJ 1,2ML PLUMA C/1 SC (DH)
5006	INTERFERON ALFA-2B 60MUJ 1,2ML PLUMA C/1 SC (DH)
68319	<b>INTERFERON BETA-1A 132MCG (36MUJ) 1,5ML CARTUCHO C/4 SC (H)</b>
61692	INTERFERON BETA-1A 30MCG (6 MUJ) 0,5ML PLUMA C/4 IM (H)
80317	INTERFERON BETA-1A 66MCG (18MUJ) 1,5ML CARTUCHO C/4 SC (H)
7343	INTERFERON GAMMA 100MCG (2MUJ) 0,5ML VIAL C/1 SC (DH)
57430	PEGINTERFERON ALFA-2A 135MCG 0,5ML JER PREC C/4 SC (DH) (H)
61691	PEGINTERFERON ALFA-2A 135MCG 0,5ML PLUMA C/4 SC (DH) (H)
57431	PEGINTERFERON ALFA-2A 180MCG 0,5ML JER PREC C/4 SC (DH) (H)
61692	PEGINTERFERON ALFA-2A 180MCG 0,5ML PLUMA C/4 SC (DH) (H)
12211	PEGINTERFERON ALFA-2B 180MCG 0,5ML PLUMA C/1 SC (DH) (H)

Marcas Comerciales

CN	Medicamento	PVP
662219	REBIF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB (H)	1272.04

Marca comercial asociada a la presentación farmacéutica

También es posible cambiar el criterio de búsqueda por marca comercial o código nacional:

Consultar PRESENTACION/COD

PRESENTACION/COD

MARCA COMERCIAL/CN

Al buscar por marca comercial o código nacional, se pueden introducir manualmente algunos de los caracteres de la marca que se busca, el CN o proceder a la lectura del código de barras del medicamento (poner el cursor en el campo "Código" y pasar el código de barras del producto por el lector) y al consultar aparecen las marcas comerciales que cumplen con el criterio de búsqueda insertado, con su PVP asociado:

Archivo Usuario Ayuda

Paciente Farmacia

Código Descripción

REBIF Consultar MARCA COMERCIAL/CN

Presentación

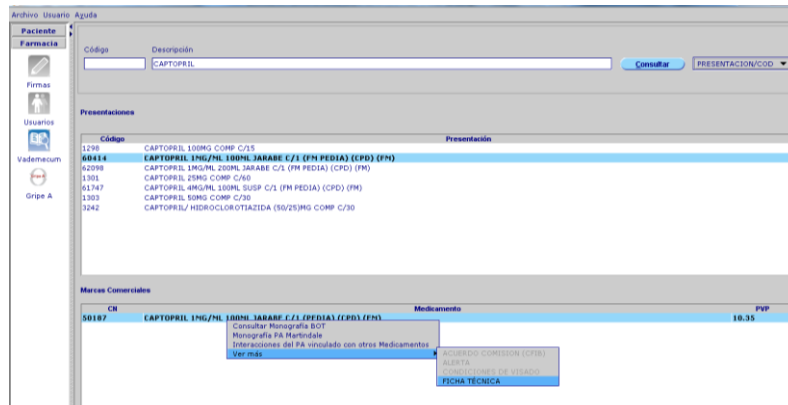
Marcas Comerciales

CN	Medicamento	PVP
662218	REBIF 22MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB (H)	867.42
662219	REBIF 44MCG/0,5ML 4 CARTUCHOS SOL INYECTAB (H)	1272.04

Tipo de búsqueda realizada

Se visualizan en color azul los medicamentos que están en la guía del hospital, y en color negro los que no están en guía del hospital.

También, desde la vista Vademécum, seleccionando el medicamento y clicando el botón derecho del cursor, se puede acceder a información farmacoterapéutica adicional del medicamento tal y como se ha comentado en el apartado de la Vista de Prescripciones.



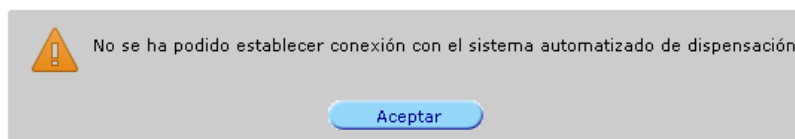
### 13. INTEGRACIÓN ENTRE RELE Y LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE DISPENSACIÓN (SAD)

Para aquellos servicios de farmacia hospitalaria que tengan operativos SAD en las UPE y utilicen dichos sistemas para la entrega del medicamento al paciente, se habilita la integración entre RELE y SAD, de tal modo que al ejecutar la dispensación electrónica en RELE se envía en ese momento una orden de dispensación al SAD para que éste libere el medicamento y número de envases dispensados electrónicamente a través de RELE.

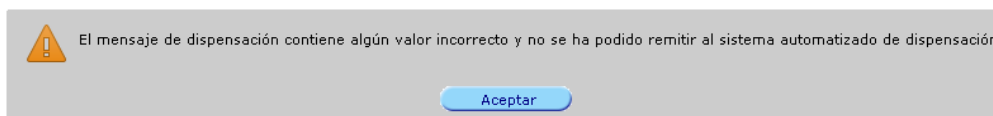
Actualmente la información que RELE remite al SAD es la siguiente: fecha y hora de la dispensación, CN y descripción del producto dispensado, código de dispensación ejecutado (código de RELE que identifica inequívocamente cada medicamento dispensado), identificación de si se trata de una anulación o no, nº de unidades dispensadas, CECO al que se va a imputar el medicamento dispensado y IP del equipo desde el que se está realizando la dispensación.

Para que esta integración RELE-SAD opere correctamente, es imprescindible tener configurada la IP del equipo local desde el cual se va a ejecutar la dispensación en el fichero de configuración "recele.properties" ubicado habitualmente en la unidad C:/ del equipo. En caso de que no esté correctamente configurada la IP del equipo, al dispensar o anular en RELE, el sistema muestra el siguiente mensaje y deberá contactarse con el Centro de Atención al Usuario (CAU) para que revisen esta configuración:





Si en el momento de la dispensación se produce algún error en la integración RELE-SAD, el sistema informa con el siguiente mensaje:



En este caso deberá comunicarse el error al CAU para que revisen la incidencia.

Si el SAD utilizado está conectado con el sistema logístico-financiero SAP para el descuento de stock, se deshabilitará la integración entre RELE y SAP para evitar duplicidad en la gestión de stock.

En aquellos servicios de farmacia en los que el SAD no esté conectado con SAP, se mantendrá la integración RELE-SAP para que una vez firmadas las dispensaciones y anulaciones, la información relativa a la dispensación se remita a SAP para que se actualice el stock del hospital y se impute el consumo de los medicamentos dispensados a través de RELE a los centros de coste (CECO) correspondientes.



## 14. DEFINICIÓN DE MEDICAMENTO INCLUIDO EN GUÍA HOSPITAL

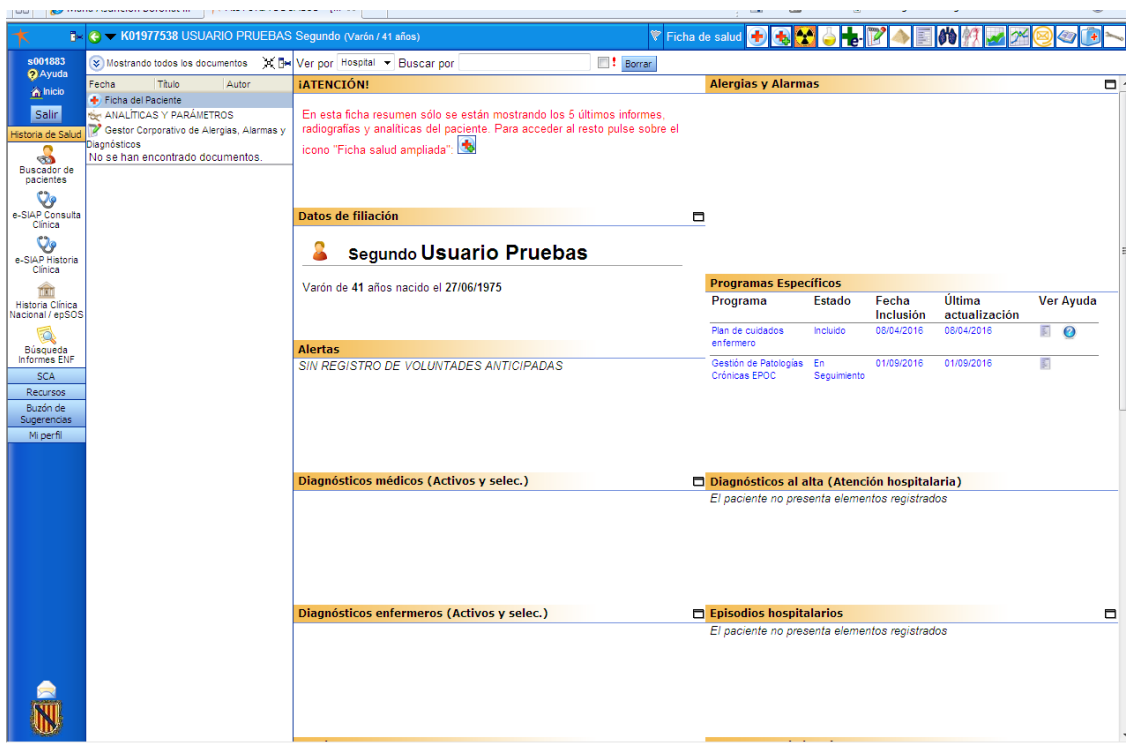
A efectos de RELE, para que un medicamento de dispensación hospitalaria **pueda ser prescrito** por el médico, éste debe estar **incluido en la guía del hospital** desde el cual se está prescribiendo. La identificación de los medicamentos incluidos en la guía del hospital viene establecida por SAP por el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Prefijo “14” en el código del producto
- Tener centro asignado
- No bloqueado para aprovisionamiento
- No marcado para borrado






Se ha establecido una integración entre SAP y el catálogo corporativo (GAIA) y entre GAIA y RELE para que la información contenida en SAP se traslade al aplicativo de RELE.

## 15. VISUALIZACIÓN TRATAMIENTO AMBULATORIO EN HISTORIA DE SALUD

En Historia de Salud, en la ficha de salud del paciente se visualiza el panel de información “**Fármacos (Receta Electrónica)**” con la relación de tratamientos prescritos en RELE. La información que se muestra por cada línea de prescripción es: descripción de la presentación clínica prescrita, dosis prescripción, frecuencia y vía de administración, fecha de inicio de tratamiento, fecha fin de tratamiento (cuando el tratamiento es crónico aparecerá la palabra “CRONICO”) y el campo que identifica el canal de dispensación del medicamento (si el medicamento se dispensa en la farmacia comunitaria  o en el servicio de farmacia hospitalario )



The screenshot shows the 'Historia de Salud' (Health Record) interface for a patient named 'Segundo (Varón / 41 años)'. The interface includes a navigation menu on the left with options like 'Ayuda', 'Inicio', 'Salir', and 'Historia de Salud'. The main content area displays several sections: 'ATENCIÓN!' with a warning about the number of reports shown; 'Datos de filiación' showing the patient's name and birth date; 'Programas Específicos' with a table of active programs; 'Alertas' with a warning about unrecorded anticipations; and 'Diagnósticos médicos' and 'Diagnósticos enfermeros' sections, both indicating no registered elements.

Fármacos (Receta Electrónica)						
Medicamento	Dosis	Frecuencia	Via	F. inicio	F. fin	Dispensación
F. COMPL POLIMER NORMOPROT HIPERCAL. FIBRA 200ML BOTELLA	200 ML	C/8 HORAS	OR	07/11/2016	06/05/2017	
OMEPRAZOL 10MG CAPS	10 MG	A-DE	OR	20/09/2016	CRONICO	
DABIGATRAN ETEXILATO 150MG CAPS	150 MG	C/12 H	OR	07/11/2016	CRONICO	
RIBAVIRINA 200MG COMP	IRREG	IRREG	OR	17/11/2016	08/02/2017	
LEDIPASVIR/ SOFOSBUVIR (90/400)MG COMP	1 COMP	CE	OR	17/11/2016	08/02/2017	

## 16. VISUALIZACIÓN HOJA MEDICACIÓN EN PORTAL DEL PACIENTE

Mediante el Portal del Paciente, a través de la url: <https://porpac.ibsalut.es/services/Index.action>, el usuario puede acceder a diferentes servicios que ofrece el Servicio de Salud: cita previa, consulta de la aportación farmacéutica y acceso a su información de salud contenida en su historia clínica. El acceso a estos servicios se realiza con diferentes niveles de seguridad según el tipo de información que se quiera consultar. Así, el acceso a “Historia clínica” requiere un nivel de seguridad alto y por ello, es necesario autenticarse mediante un certificado electrónico válido, ya sea un **DNI electrónico** o un **certificado digital FNMT**. Entre la información de salud que puede consultar el paciente está la **hoja de medicación en receta electrónica**.

The screenshot displays the patient portal interface. On the left, a navigation menu includes 'Mi portal del paciente', 'Servicios clínicos', 'Cita previa', 'Servicios administrativos', 'Aportación farmacéutica', 'Calculadoras', and 'Desconectar'. The main content area is titled 'Bienvenido al Portal del Paciente' and features 'Accesos directos' (Direct Access) with icons for 'Historia clínica', 'Cita previa médico de familia', 'Cita previa enfermera', and 'Consulta nivel de aportación farmacéutica'. The 'Historia clínica' icon is highlighted with a red box. Below this, there is a section titled '¿Con qué nivel de seguridad puedo acceder?' with three lock icons representing different security levels.

The right side of the screenshot shows a detailed view of a 'HOJA DE MEDICACIÓN' (Medication Sheet) for a patient named PEREZ2000 PEREZ2000, TELEMAC0660. The sheet includes patient information (DNI: 680, Fecha de Nacimiento: 25/04/1990, C.P. Autonómico: 38450038899) and a date of 10/09/2013. It lists several medications with their dosages and schedules:

- ISOSOURCE JUNIOR CHOCOLATE 250ML 24 BOTELLA**: Desde 20/08/2013 hasta CRÓNICO. Dose: 1 BOTELLA 08H Cada día VÍA ORAL.
- DOLOCATIL 1G 40 COMPRIMIDOS EFG**: Desde 19/02/2013 hasta CRÓNICO. Dose: 1 COMPRIMIDOS 08H Cada día VÍA ORAL. Tomar con un vaso de agua.
- METFORMINA 850MG COMP**: Desde 10/09/2013 hasta CRÓNICO. Dose: 1 COMPRIMIDOS DESAYUNO, 1 COMPRIMIDOS CENA Cada día VÍA ORAL. Tomar con alimentos.
- GLUCOSAMINA 625MG COMP**: Desde 10/09/2013 hasta CRÓNICO. Dose: 1 COMPRIMIDOS DESAYUNO, 1 COMPRIMIDOS COMIDA, 1 COMPRIMIDOS CENA Cada 1 día VÍA ORAL. Tomar antes de las comidas.

At the bottom of the medication sheet, there is a disclaimer in Spanish regarding data protection and a footer indicating 'Ejemplar para el paciente' and 'Página 1 de 1'.